

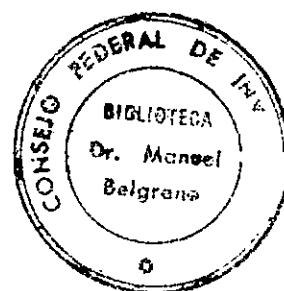
1685

Y. 2003

"ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES EN LA ARGENTINA"

(Primera Parte)

Susana Vitoria de Holubica



Ayudante Técnica: Olga Mallia

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y ESTUDIOS BASICOS  
Programa "Estructura Social Argentina"

Noviembre de 1988

I N D I C E

<u>INTRODUCCION</u> .....	1
<u>REFERENCIAS METODOLOGICAS</u> .....	4
1. ANTECEDENTES HASTA 1970 .....	6
1.1. LA INMIGRACION EXTRANJERA .....	6
1.1.1. La inmigración europea .....	6
1.1.2. Tipología de los desplazamientos .....	8
1.1.3. La inmigración de países limítrofes .....	10
1.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y LA DISTRIBUCION POBLACIONAL..	14
1.3. LAS MIGRACIONES Y LOS PROCESOS DE POBLAMIENTO DE LAS PRO- VINCIAS .....	17
1.4. EL PROCESO DE URBANIZACION .....	25
1.4.1. Evolución de la población urbana en el país .....	25
1.4.2. Las migraciones y el proceso de urbanización .....	27
ANEXO: Contribución de la migración al crecimiento poblacional y al crecimiento urbano .....	32
1.5. LA MIGRACION DE NATIVOS .....	35
1.6. LA EMIGRACION DE ARGENTINOS .....	38
2. LA MIGRACION ABSOLUTA .....	39
2.1. CONSIDERACIONES GENERALES .....	39
2.2. LA POBLACION EXTRANJERA EN 1980 .....	44
2.3. POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO .....	49
3. LA MIGRACION DE PERIODO .....	52
3.1. MIGRACIONES EN EL PERIODO 1975-80 .....	52
3.2. MIGRACIONES INTRAPROVINCIALES .....	58
3.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDADES EN 1980 .....	62

**EJO FEDERAL DE INVERSIONES**

3.3.1. Población migrante según sexo .....	65
3.3.2. Estructura de edades de la población migrante .....	71
3.4. LA CONFIGURACION REGIONAL .....	73
3.4.1. Análisis comparativo de los procesos migratorios regionales correspondientes a los períodos 1965-70 y 1975-80 .....	74
3.5. MIGRANTES DE RETORNO .....	85
CONCLUSIONES .....	89

## INTRODUCCION

El estudio sobre las migraciones en la Argentina se ha realizado en el marco del programa "Estructura Social de la Argentina".

En el mismo se aborda el estudio de la estructura social desde una de sus dimensiones: la estratificación social a través de la construcción de categorías socio-ocupacionales y análisis de las condiciones de vida de cada uno de los estratos conformados. (\*)

En dicho programa la migración actúa como una variable diferencial de la estratificación socio-ocupacional. Los resultados obtenidos permitirán realizar un avance en el estudio comparativo de los comportamientos migratorios a nivel nacional y en las jurisdicciones del país; y además será posible establecer las diferencias existentes en la inserción socio-ocupacional de los migrantes según las distintas jurisdicciones de destino.

El presente estudio se ha realizado cumplimentando uno de los objetivos analíticos de dicha investigación tal como se menciona en la metodología del Programa.

Este objetivo apunta a elaborar una monografía sobre los procesos migratorios ocurridos durante el período 1960-1980 a fin de contar con un análisis que permita discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo.

El estudio basa su apoyatura estadística fundamentalmente en datos publicados por los Censos de Población.

En los aspectos de contenido el eje pasa por considerar a las migraciones como procesos sociales que constituyen un factor de redistribución poblacional asociado a la distribución espacial de las actividades económicas y enmarcado en factores históricos e institucionales.

---

(\*) Ver C.F.I. - CEPAL - Estructura Social de la Argentina Volumen 23 - Santa Fé.

Con respecto a la vinculación existente entre migraciones y estructura social, cabe considerar que los fenómenos migratorios; como procesos sociales de significación; se producen en sociedades en desarrollo con economías expansivas. Las transformaciones de las estructuras económicas ocasionan cambios en la estructura social con el surgimiento de nuevas clases sociales y el repliegue de otras más antiguas. Las migraciones cumplen una función en la constitución de estratos ocupacionales y en la conformación de nuevas estructuras sociales.

Así las migraciones provenientes de ultramar a mediados y fines del siglo pasado, cumplieron un rol importante en el poblamiento argentino, establecieron un patrón de localización demográfica y a través de la inserción ocupacional de esa población en actividades vinculadas al perfil de economía agroexportadora que vivía el país, incidieron en la conformación de la estructura social de esa época.

A mediados del presente siglo el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que se desarrolló en el país, provocó un éxodo poblacional desde zonas rurales del resto de las provincias hacia el centro geográfico donde se produjo esta localización industrial: zona del litoral y específicamente Area de los Diecinueve Partidos del Gran Buenos Aires. Estas corrientes migratorias nativas y en la década siguiente engrosadas con contingentes de países limítrofes, modificaron el perfil de estratificación existente especialmente al crecer tanto en volumen como en peso social, político y económico el estrato ocupacional conformado por el obrero industrial.

En los últimos años, -década del 70- se ha producido una desaceleración en la intensidad de los flujos migratorios internos posiblemente debido a causas como la menor disponibilidad por agotamiento de las reservas de mano de obra rural y el deterioro de las condiciones de empleo y salarios en los mercados de atracción de población.

La tendencia actual apunta a un mayor grado de estabilidad demográfica en lo que respecta a la movilidad de población; ésta manifiesta una menor propensión a migrar, las provincias retienen su población y migrantes que habían dejado sus provincias retornan a sus lugares de nacimiento; la inmigración extranjera prácticamente no existe tratándose de países no limítrofes y la de estos ha disminuido debido al rigor de las políticas migratorias vigentes conjuntamente con las causas que afectan también a la migración de nativos; a saber las menores oportunidades laborales.

REFERENCIAS METODOLOGICAS

Las variables que se utilizan básicamente en el estudio son las de migración absoluta y migración de período.

La primera, parte de considerar migrante a la población cuyo lugar de residencia en 1980 no coincida con el de su nacimiento.

El análisis de esta información tiene como finalidad proporcionar un marco histórico de las tendencias migratorias pasadas y cristalizadas en la composición por origen de la población en determinado año censal, en este caso 1980.

La migración de período capta los procesos migratorios ocurridos entre los quinquenios 1965-1970 y 1975-1980, que surgen de la indagatoria censal acerca del lugar de residencia del entrevistado cinco años atrás.

La información extraída permite captar los desplazamientos poblacionales ocurridos en los últimos cinco años de las décadas 1960 y 1970.

Estos procesos más recientes y acotados en el tiempo, puestos a comparar con las migraciones según lugar de nacimiento, permiten detectar los cambios producidos en la direccionalidad de los flujos a través del tiempo y las variaciones en los patrones de localización, así como avizorar tendencias futuras en cuanto a movimientos de población.

Dado que el desarrollo del estudio se basa en el tratamiento de los conceptos de migración absoluta y migración de período; al último año censal 1980 se pueden obtener dos matrices básicas para el análisis de las migraciones internas:

- la que cruza lugar de nacimiento con lugar de residencia actual.
- la que cruza lugar de residencia en 1975 con lugar de residencia actual.

El estudio dedica un capítulo a reseñar los antecedentes de las migraciones en Argentina desde mediados del siglo pasado - época de la Gran Inmigración Europea - hasta 1970. Se trata de bosquejar la incidencia que tuvieron los desplazamientos poblacionales externos e internos en el poblamiento y crecimiento demográfico del país teniendo en cuenta que establecieron pautas de asentamiento, asociadas a la localización de actividades, que a grandes rasgos persisten en 1980.



## R E S I D E N C I A 1 9 8 0

JURISDICCIONES	TOTAL NACIMIENTOS EN CADA PROVINCIA	R E S I D E N C I A 1 9 8 0																										
		EN SU PROVINCIA DE NACIMIE TO	TOTAL EN OTRA PRO VINCIA	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO DEL GRAN BUENOS AIRES	RESTO BUENOS AIRES	CATAMARCA	CORDOBA	CORRIENTES	CHACO	CHUBUT	ENTRE RIOS	FORMOSA	JUJUY	LA PAMPA	LA RIOJA	MENDOZA	MISIONES	NEUQUEN	RIO NEGRO	SALTA	SAN JUAN	SAN LUIS	SANTA CRUZ	SANTA FE	SANTIAGO DEL ESTERO	TUCUMAN	TIERRA DEL FUEGO
TOTAL PAIS	26.023.534	19.528.819	6.494.715	739.670	3.204.667	576.631	24.823	333.277	63.430	121.987	62.421	64.459	32.275	62.725	41.867	21.947	170.864	46.701	61.216	90.918	91.178	36.021	36.035	40.583	391.400	60.520	99.178	19.822
Capital Federal	3.485.430	1.794.145	1.691.285		1.413.500	121.080	2.048	33.153	6.781	5.764	6.860	9.686	2.073	2.616	3.518	2.003	11.535	5.696	3.446	8.683	5.749	2.715	2.710	3.114	20.614	5.681	8.551	1.709
Buenos Aires	6.677.601	6.138.131	539.470	266.848			2.311	44.006	8.419	9.621	12.920	16.241	2.677	2.583	18.445	1.727	14.849	7.244	11.898	26.896	4.958	3.704	4.122	5.233	51.752	9.988	10.294	2.742
Catamarca	296.457	182.762	113.695	11.184	36.356	4.620		15.299	155	430	5.244	209	218	3.525	104	3.594	2.803	148	527	444	5.440	425	176	4.877	2.221	3.951	11.595	151
Córdoba	2.445.338	2.010.148	435.190	57.813	144.490	46.803	3.613		1.744	2.859	3.851	3.362	1.009	2.353	3.901	5.892	22.694	1.700	3.172	3.448	5.639	4.535	13.034	2.031	87.443	6.972	5.725	1.107
Corrientes	1.048.071	589.452	458.619	40.007	241.627	36.490	163	5.320		40.255	1.004	13.446	4.561	428	275	142	887	19.049	773	890	761	252	218	870	49.198	709	843	442
Chaco	868.374	564.579	303.795	20.776	180.011	19.559	157	5.406	11.784		647	1.507	12.084	613	186	139	1.195	2.369	480	541	2.436	195	164	591	36.093	4.505	1.953	404
Chubut	216.663	168.464	48.199	5.796	9.549	6.762	384	1.812	206	185		436	93	110	330	142	1.608	218	2.078	6.993	365	142	8.828	876	95	251	733	
Entre Ríos	1.340.903	830.989	509.914	61.256	244.013	87.345	193	14.072	11.270	2.432	1.719		1.073	356	579	293	2.252	3.138	1.749	1.952	388	350	541	1.035	71.096	832	985	495
Formosa	307.359	231.205	76.154	8.224	33.767	4.517	109	1.854	2.672	7.283	484	694	2.545	81	67	499	1.003	368	261	6.551	122	56	399	3.699	200	574	135	135
Jujuy	393.605	312.298	80.677	9.524	18.801	4.163	739	4.490	420	314	435	258	481	96	211	4.134	328	439	540	26.422	215	138	890	2.235	506	1.751	147	147
La Pampa	274.853	159.819	115.034	15.422	38.612	35.246	62	5.162	139	299	1.343	461	91	35		44	4.309	179	1.709	5.891	179	161	1.571	368	2.790	205	157	109
La Rioja	223.888	141.758	82.130	7.163	23.274	2.924	2.454	16.340	114	147	1.635	131	94	329	76		9.640	252	354	650	605	8.930	884	2.592	1.930	375	1.131	106
Mendoza	1.097.747	958.268	139.479	20.126	38.437	14.920	450	13.280	439	515	2.302	945	218	1.135	4.499	1.447		442	5.234	7.487	1.514	9.548	7.945	1.189	4.732	665	1.528	432
Misiones	604.266	472.284	131.982	16.626	80.710	11.210	83	2.094	10.004	2.199	555	1.738	609	136	63		594		462	680	272	110	119	407	2.487	175	242	199
Neuquén	209.987	158.901	51.086	2.536	6.608	6.472	67	1.224	177	122	1.620	353	69	106	774	83	2.260	230		25.298	328	243	191	1.010	808	83	273	151
Río Negro	301.001	230.036	70.915	4.952	8.610	22.065	79	1.376	132	109	9.203	283	64	132	2.418	78	1.356	131	16.670		247	174	151	1.140	949	140	231	225
Salta	688.735	546.865	141.870	17.511	35.135	7.657	1.445	8.199	844	2.784	859	537	3.363	34.676	121	306	3.942	370	366	539		413	249	1.371	3.991	2.073	14.328	241
San Juan	535.987	420.389	115.598	12.457	27.834	8.298	724	10.164	208	214	1.622	339	166	458	225	3.328	39.239	281	1.411	1.650	706		1.487	886	2.320	442	852	277
San Luis	301.950	174.790	127.160	12.716	41.181	8.352	112	18.738	167	172	475	224	78	113	3.940	489	32.453	191	1.039	1.005	223	1.571		253	3.193	175	204	96
Santa Cruz	67.249	48.579	18.670	2.203	3.242	2.321	193	802	99	91	5.321	229	46	117	121	128	588	86	605	721	278	66	67		416	101	199	630
Santa Fe	2.471.696	1.993.179	477.917	65.915	160.942	72.812	627	93.401	6.491	24.692	2.394	11.985	2.207	1.491	1.561	617	7.037	2.870	1.916	2.868	2.802	976	1.591	1.271		6.679	4.183	539
Stgo. del Estero	970.532	536.605	433.927	40.224	232.517	32.585	3.121	22.602	577	19.550	603	673	533	1.958	276	387	1.380	356	1.680	544	8.119	363	252	904	34.148		30.315	260
Tucumán	1.184.941	856.703	328.238	39.893	184.589	19.846	5.687	14.308	568	1.433	885	692	462	6.824	198	763	5.492	397	2.287	866	16.661	718	211	697	8.310	15.959		492
Tierra del Fuego	10.901	7.190	3.711	498	812	584	2	166	20	17	440	41	6	14	7	4	76	23	53	121	35	38	16	627	99	9	13	

ORIGEN DESTINO	CAPITAL FEDERAL	PARTIDOS GRAN BUENOS AIRES	RESTO BUENOS AIRES	CATAMARCA	CORDOBA	CORRIENTES	CHACO	CHUBUT	ENTRE RIOS	FORNOSA	JUJUY	LA PAMPA	LA RIOJA	MENDOZA	MISIONES	NEUQUEN	RIO NEGRO	SALTA	SAN JUAN	SAN LUIS	SANTA CRUZ	SANTA FE	SANTIAGO DEL ESTERO	TUCUMAN	TIERRA DEL FUEGO	TOTAL
TOTAL	401.974	257.902	163.719	17.842	85.805	63.350	53.154	22.945	61.869	21.494	28.510	10.323	13.851	49.303	30.820	18.411	32.094	41.091	28.603	16.397	11.868	78.164	61.987	54.184	3.395	1.501.336
Capital	0	101.821	34.003	2.352	11.265	6.781	4.770	2.583	8.312	2.878	3.976	991	1.387	5.621	5.101	1.311	2.296	6.015	3.158	1.565	953	8.455	8.414	7.928	354	232.290
Partidos G.B.A.	294.520	0	66.818	3.541	14.655	23.246	24.038	2.780	19.550	6.656	4.283	1.136	2.055	10.056	13.416	2.005	3.410	7.654	4.654	2.830	1.246	15.107	23.378	19.598	607	566.239
Resto Buenos Aires	38.264	61.401	0	513	9.802	6.887	3.131	3.572	13.131	1.375	1.491	3.902	538	5.676	2.527	2.632	7.707	2.669	2.524	1.191	1.383	13.392	6.939	5.316	674	196.667
Catamarca	1.133	1.745	477	0	1.605	53	33	351	34	49	388	16	583	325	24	63	49	732	214	27	205	167	668	1.623	8	10.572
Córdoba	11.782	15.128	8.143	3.332	0	1.191	1.414	1.527	2.399	653	2.142	937	3.679	5.757	863	968	928	3.114	3.448	4.168	830	16.828	4.647	3.507	170	97.536
Corrientes	3.953	5.899	1.894	36	803	0	4.029	197	3.022	1.158	347	20	50	268	4.557	195	100	581	66	54	129	2.524	178	196	21	30.277
Chaco	3.359	7.414	1.548	93	1.158	3.890	0	190	613	3.587	139	58	102	282	779	123	65	600	49	53	109	4.777	1.989	434	32	31.423
Chubut	2.728	3.377	4.051	669	2.234	264	228	0	460	175	211	443	288	1.194	166	715	3.334	228	557	118	2.783	724	109	169	446	25.671
Entre Ríos	5.022	7.438	4.572	67	2.055	3.547	720	573	0	371	117	120	32	380	869	276	227	370	82	91	225	5.170	199	173	19	32.715
Fornosa	1.536	1.834	540	65	501	1.066	2.029	97	303	0	284	24	45	133	209	84	45	931	55	29	111	670	47	123	21	10.780
Jujuy	1.460	1.431	633	303	1.380	91	102	185	76	461	0	6	53	625	119	114	118	8.745	195	24	111	558	275	1.639	21	18.726
La Pampa	1.373	1.707	4.575	34	1.280	106	54	261	128	42	61	0	23	2.313	44	465	1.417	72	101	1.119	83	328	85	59	12	15.742
La Rioja	882	1.026	396	825	1.900	38	26	166	49	16	74	6	0	747	26	54	63	127	978	106	165	171	84	221	4	8.150
Mendoza	3.484	4.960	2.444	516	4.533	226	217	1.062	378	117	1.594	585	1.447	0	270	1.432	1.211	1.243	8.595	3.178	511	1.566	257	2.077	107	42.010
Misiones	4.122	5.810	1.851	22	1.055	4.535	805	234	919	522	261	16	82	234	0	172	109	162	99	47	143	1.214	83	175	50	22.722
Neuquén	2.331	2.319	3.705	168	1.380	280	154	1.247	676	103	194	343	130	2.269	143	0	8.928	310	491	307	422	720	1.332	1.503	54	29.509
Río Negro	3.193	3.494	7.537	103	1.337	194	113	2.554	452	102	157	827	298	3.311	182	5.765	0	198	700	227	537	838	135	262	55	32.571
Salta	3.302	2.538	1.454	729	2.404	224	676	294	131	1.423	8.458	11	129	752	110	258	158	0	264	44	354	871	1.179	3.503	66	29.332
San Juan	1.321	1.808	717	147	1.397	89	7	239	51	27	88	65	1.125	2.950	62	136	198	149	0	347	87	200	79	218	6	11.513
San Luis	1.177	1.642	1.028	45	3.376	56	51	110	172	22	138	444	278	3.367	45	174	119	86	616	0	48	447	69	90	12	13.612
Santa Cruz	1.508	2.376	1.823	916	1.132	290	133	3.084	303	154	369	83	823	553	138	495	568	402	348	74	0	533	183	163	467	16.927
Santa Fé	7.779	9.222	10.806	289	15.707	9.689	8.643	804	10.990	1.363	1.100	227	306	1.822	961	419	599	1.357	722	604	418	0	4.765	1.172	158	89.922
Sgo del Estero	2.837	5.870	1.559	933	2.425	137	1.153	56	261	48	193	10	105	279	60	123	70	756	265	55	103	1.781	0	3.687	9	22.775
Tucumán	3.942	6.333	1.431	2.112	1.829	274	458	156	294	142	2.353	45	255	649	51	271	131	4.473	288	104	93	883	0	0	22	
Tierra del Fuego	966	1.309	1.714	32	592	187	170	615	194	50	92	28	40	240	98	161	244	116	134	35	819	240	142	318	0	8.536

1. ANTECEDENTES HASTA 19701.1. LA INMIGRACION EXTRANJERA1.1.1. La inmigración Europea → (T)

A mediados del siglo pasado la Argentina consolida su organización nacional, logrando su unidad política y territorial y abre las puertas a la inmigración extranjera, basándose en la concepción de "gobernar es poblar", cimentada jurídicamente en la Constitución de 1853 y ofreciendo a los nuevos pobladores las mayores posibilidades económicas relativas de un país en expansión.

En efecto el país vivía la vigencia del modelo agroexportador de crecimiento y acumulación de capital basado en la inserción de la Argentina en el mercado mundial a través del comercio exterior de bienes primarios.

Así es que el período que transcurre desde mediados del siglo pasado hasta principios del presente constituye el de mayor incidencia de la inmigración europea sobre el país.

Tomando en cuenta el volumen inmigratorio en relación al tamaño total de la población nativa que lo recibe probablemente en un marco regional, la Argentina haya sido el país de América Latina con mayor impacto inmigratorio europeo en ese período, y que provocó también las más altas tasas de crecimiento del país en toda su historia.

En términos de caudal inmigratorio recibido la Argentina se ubica en 2º lugar después de Estados Unidos. que fue el país americano que siempre mantuvo predominio sobre las restantes naciones receptoras, en cuanto lugar de atracción poblacional.

Según el Censo de Población del año 1947, el número de inmigrantes venidos al país desde ultramar en el período 1857- 1946 alcanzó a 6.609.186. En ese mismo período salieron 3.135.905 inmigrantes dejando un saldo favorable al país de 3.473.281 personas.

Los años comprendidos entre 1901 y 1910 son los que arrojan el saldo migratorio más elevado 1.120.179 personas.

El proceso poblacional y económico cuyo resultante fué un excedente poblacional que se canalizó hacia nuestro país se había iniciado ya en Europa a principios del siglo pasado. En esa época comienza a revertirse la situación demográfica existente caracterizada en términos de una alta fecundidad (30 a 40 nacimientos por cada mil habitantes) y una elevada mortalidad equilibrando la natalidad, producto aquella de una agricultura rudimentaria y una medicina primitiva.

A partir del aumento del rendimiento de la tierra que permite la introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas agrarias (proceso iniciado en Inglaterra a mediados del siglo XVIII) y el avance de la medicina a partir del descubrimiento de la vacuna contra la viruela (Jenner 1796) comienza un proceso de aceleración del crecimiento poblacional que arroja excedentes que se canalizan hacia el continente americano.

En 1820 se había iniciado la gran corriente migratoria de Europa siendo los países que llevaban la delantera en ese aspecto, en orden: Irlanda, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Países Escandinavos. Las naciones mediterráneas no aportaban población. Sucede que en Italia y España se produce una tardía incidencia de los factores - avance de la técnica agraria, adelanto de la ciencia médica - que impulsaron la revolución demográfica. Sumado a esto, en dichos países se produce antes el mejoramiento de las condiciones médicas que el desarrollo de la estructura productiva, lo que genera desfases en la dinámica del empleo, más población, mayor presión del lado de la oferta de mano de obra. (d)

Junto a las medidas del gobierno nacional favorables a la venida del extranjero jugaba el agregado de importantes diferenciales de salario a favor de Argentina que fué el país sudamericano que recibió la mayor parte de los flujos italianos y españoles, en parte por ser el primero que legisló favorablemente para la venida del inmigrante y sobre todo por sus grandes posibilidades económicas en expansión.

Es así que durante los dos primeros períodos intercensales -el lapso de tiempo que transcurre entre 1869 y 1914 - la inmigración europea es el principal factor de poblamiento y redistribución poblacional.

El Cuadro N° 1 muestra que Argentina registra las mayores tasas de crecimiento poblacional de su historia entre los años 1895 y 1914, etapa coincidente con los años de mayor aporte poblacional extranjero.

A principios de siglo cobran mayor impulso los flujos migratorios de ultramar, este proceso determina que en 1914 casi la tercera parte de la población del país fuera nacida en el extranjero (Cuadro N° 2).

Del total de esa población la italiana y la española, en ese orden constituyen las nacionalidades europeas de mayor peso a través de los años censales (Cuadro N° 3).

La crisis económica de 1930 marca la declinación de la inmigración de ultramar que si bien contempla un resurgimiento alrededor de 1950, no tuvo los alcances de la gran corriente europea iniciada en la mitad del siglo pasado.

#### 1.1.2. Tipología de los desplazamientos

A fin de caracterizar en un marco sociológico la forma en que se produjeron los desplazamientos migratorios provenientes de ultramar, es útil hacer referencia a la clasificación establecida por Kingsley Davis\*. De los cinco tipos básicos de movimientos poblacionales que el autor establece, a saber: de "conquista", "desplazamiento", "mano de obra forzada", "migración individual libre" y "migraciones reguladas"; interesan los dos últimos dado que fue la modalidad que se adapta a la llegada de población europea durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

\*

① Aproximadamente hasta 1880 los movimientos migratorios hacia Argentina y América en general respondieron a la forma de migración individual libre, esto es, originados en factores de expulsión de los lugares de origen debido a condiciones económicas derivadas de las transformaciones demográficas y técnicas que tal como se mencionó, ocurrían en Europa. Además, las innovaciones técnicas provocaron una diversificación de la actividad económica, que estuvo acompañada por una especialización geográfica que produjo la división del trabajo a nivel internacional, consistente en un intercambio entre el continente americano proveedor de materias primas, y productos elaborados de Europa.

Se puede afirmar que en este período las corrientes migratorias se constituyeron en un factor de redistribución de mano de obra, que operó al ritmo de la nueva geografía económica surgida en Europa y América.

② Posteriormente a 1880 se inicia la etapa de lo que la clasificación denomina "migraciones reguladas" consistente en que los traslados poblacionales, son fomentados mediante incentivos económicos tales como donación de tierras, costeo de transporte, etc. en el caso de los países receptores. Esta fue la modalidad más común dado que si bien en un comienzo, los países europeos favorecían el éxodo a través de distintas instituciones estatales y privadas, con el correr del tiempo fueron los países de destino los que promovieron políticas para atraer población.

En este contexto la Argentina promulga en 1876 la Ley 817 de Inmigración y Colonización. El objetivo de esta Ley fue reglamentar las formas que debía operar el Estado para ocupar las superficies despobladas destinadas a la expansión de la actividad agropecuaria. El objetivo propuesto no se logró totalmente dado que la población europea se radicó preferentemente en las ciudades, contribuyendo a la temprana urbanización que se dió en el país. Esto se debió a la equívoca implementación de la ley que consistió en la concesión a empresas particulares, de lo que resultó un proceso de privatización de la tierra pública, pero no de ocupación efectiva de la misma.

Por lo tanto aumentaba el porcentaje de tierras en manos particulares sin producirse variaciones en la densidad poblacional. Esto se dió en gran parte de la provincia de Buenos Aires y lo que en ese entonces eran los "territorios nacionales" Formosa, Chaco, Misiones, La Pampa y las provincias integrantes de la Región Patagónica.

### 1.1.3. La Inmigración de Países Limítrofes

La población extranjera proveniente de países limítrofes, comienza a cobrar importancia relativa a partir del período en el cual se desarrolló en el país el proceso de industrialización que tuvo su epicentro en el área del Gran Buenos Aires, a mediados del presente siglo.

Esta corriente inmigratoria nunca tuvo la importancia numérica de la europea y sus pautas de localización e impacto en la estructura social de destino fueron diferentes a las de aquella, pudiéndose afirmar que asumió patrones de comportamiento semejantes a los adoptados por los migrantes nativos.

En una primera etapa histórica se incorporaron a las actividades agrícolas en zonas rurales como mano de obra estacional localizada en áreas de cultivo intensivo.

Así la concentración se produjo en las provincias contiguas a los respectivos países de origen, en estrecha vinculación con los mercados de trabajo de las economías regionales.

En esas provincias generalmente con economía basada en el monocultivo, la inestabilidad de los puestos de trabajo que ofrecían provocó el éxodo de los nativos hacia el área Metropolitana y otras regiones industriales. Entonces los extranjeros de países limítrofes venían a sustituir a la mano de obra nativa en las ocupaciones agrícolas de carácter estacional.

Más ya a la fecha de 1947 la ciudad de Buenos Aires concentraba el mayor número de residentes nacidos en países limítrofes, unos

50.000. Luego figuraban Misiones, Provincia de Buenos Aires, Formosa y Jujuy.

Es que en una segunda etapa, que se inicia en la década del 40 y se intensifica en los años 60, los migrantes de países fronterizos adoptando similares facetas de comportamiento que los migrantes internos tienden a trasladarse al área Metropolitana y entran a cubrir, junto con los nativos del interior, los puestos de trabajo menos queridos por la mano de obra local.

Así, aunque la población europea siempre tuvo más representación en el total de población extranjera que habita el país, la distribución no se daba de manera uniforme en todo el territorio.

En 1947 en las provincias de Jujuy, Salta, Formosa, Misiones, Corrientes, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego ya la población nacida en los países vecinos superaba a la europea.

Cabe destacar que en estas provincias las corrientes europeas no eran significativas, con excepción de Misiones cuyo poblamiento a principios de siglo se realizó en gran parte con el aporte de migrantes de Europa Central.

Actualmente Argentina constituye un polo de atracción para estos países en virtud de que -fundamentalmente para Bolivia, Chile y Paraguay- conforma una prolongación de sus mercados de trabajo; a esto se agrega la proximidad entre las áreas de expulsión de países vecinos, así como el mayor grado de desarrollo relativo y calidad de vida de Argentina.



CUADRO N°: 1Volúmen y crecimiento de la población argentina a través de los Censos

AÑO	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO POR MIL HABITANTES (%)
1869	1.830.214	31
1895	4.044.911	36
1914	7.903.662	21
1947	15.893.811	18
1960	20.013.793	16
1970	23.364.431	18
1980	27.949.480	

FUENTE: Censo Nacional de Población 1980.CUADRO N°: 2Población extranjera - Volúmen y participación porcentual sobre el total poblacional del país a través de los años censales.

AÑOS	POBLACION EXTRANJERA	
	ABSOLUTO	%
1869	221.456	12,1
1895	1.031.452	25,5
1914	2.357.952	30,3
1947	2.435.927	15,3
1960	2.604.447	13,9
1970	2.180.418	9,5
1980	1.903.154	7,0

FUENTE: Censos Nacionales de Población.

CUADRO N° 3

Evolución de la composición de la población extranjera según país de origen. 1914-1980. ✓

Nacionalidad	1914	1947	1960	1970	1980
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>DE PAISES LIMITRO</u>					
<u>FES</u>	<u>8.6</u>	<u>12.9</u>	<u>17.0</u>	<u>25.9</u>	<u>39.6</u>
Paraguayos	1.2	3.8	5.0	10.3	13.8
Chilenos	1.4	2.2	4.0	6.4	11.3
Bolivianos	0.8	2.0	3.6	4.5	6.2
Uruguayos	3.7	3.0	2.5	2.5	6.0
Brasileños	1.5	1.9	1.9	2.2	2.3
<u>DE OTROS PAISES</u>	<u>91.4</u>	<u>87.1</u>	<u>83.0</u>	<u>74.1</u>	<u>60.4</u>
Italia	39.4	32.3	31.2	30.8	25.7
España	35.2	30.8	29.9	24.9	19.7
Demás Países	16.8	24.0	21.9	18.4	15.0

FUENTE.: Censo Nacional de Población 1980. Serie B. Total del país.

## 1.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y LA DISTRIBUCION POBLACIONAL

A partir de mediados del siglo pasado y hasta aproximadamente 1930 la población de Argentina mantuvo un alto ritmo de crecimiento a la par que se operó un proceso de redistribución poblacional en el cual los fenómenos migratorios jugaron un papel determinante. En los dos primeros períodos censales, es la migración extranjera la que actúa principalmente como factor de redistribución de población.

Ya en 1869, primera fecha censal, la región pampeana concentraba más de la mitad de la población del país. El otro centro poblacional importante era el Noroeste, 28% de la población total. (\*)

El factor de concentración poblacional del litoral se explica en razón de las condiciones preferenciales que cubría la zona. A mediados del siglo pasado, cuando el mercado mundial regido por las potencias industriales demandaba carne roja, cereales y algunas oleaginosas, la aptitud de los suelos de la región pampeana para ese tipo de producción agropecuaria, determinó su desarrollo económico y poblacional.

En sus comienzos este desarrollo si bien se centró en la provincia de Buenos Aires también abarcó las áreas pampeanas de Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba, La Pampa y, en menor medida, sur de Corrientes y San Luis.

A fines del siglo pasado y principios del presente continúa el acelerado crecimiento de la región pampeana concentrando en 1914, -tercer Censo Nacional- casi el 75% de la población del país.

---

(\*) Las regiones se integran de la siguiente manera: Pampeana: Capital Federal, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Córdoba y Santa Fé; NEA: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones; NOA: Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja; Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis; Patagonia: Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Cuadro N° 4 Participación porcentual de la población de las provincias en el total nacional a través de los años censales 1869 - 1980.

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
TOTAL PAIS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Capital Federal		16.4	20.0	13.8	14.8	12.7	10.4
Buenos Aires	27.1	22.8	26.2	26.9	33.7	37.2	38.8
Partidos del Gran Bs.As.	----	2.9	5.8	10.7	18.9	22.6	24.4
Resto de Buenos Aires	15.3	19.9	20.4	16.2	14.8	14.6	14.4
Córdoba	12.1	8.9	9.3	9.4	8.8	9.0	8.6
Entre Ríos	7.7	7.4	5.4	5.0	4.0	3.5	3.3
La Pampa	----	0.7	1.3	1.1	0.8	0.7	0.7
Santa Fé	5.1	10.0	11.4	10.7	9.4	9.1	8.8
Corrientes	7.4	6.1	4.4	3.3	2.7	2.5	2.4
Chaco	----	0.3	0.6	2.7	2.7	2.5	2.5
Formosa	----	0.1	0.2	0.7	0.9	0.9	1.1
Misiones	----	0.3	0.7	1.6	1.8	1.9	2.1
Catamarca	4.6	2.3	1.3	0.9	0.8	0.7	0.7
Jujuy	2.3	1.3	1.0	1.0	1.2	1.3	1.5
La Rioja	2.8	1.7	1.0	0.7	0.6	0.6	0.6
Salta	5.3	3.0	1.8	1.8	2.1	2.2	2.4
Santiago del Estero	7.7	4.1	3.3	3.0	2.4	2.2	2.1
Tucumán	6.3	5.5	4.2	3.7	3.9	3.3	3.5
Mendoza	3.8	2.9	3.5	3.7	4.1	4.1	4.3
San Juan	3.5	2.1	1.5	1.6	1.8	1.7	1.7
San Luis	3.1	2.0	1.5	1.0	0.9	0.8	0.8
Chubut	----	0.1	0.3	0.7	0.7	0.3	0.9
Neuquén	----	0.4	0.4	0.5	0.6	0.7	0.9
Río Negro	----	0.2	0.5	0.8	1.0	1.2	1.4
Santa Cruz	----	----	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4
Tierra del Fuego	----	----	----	----	----	0.1	0.1

Fuente: C.F.I. en base datos censales.

- La región NOA, que era un centro de localización importante en 1869, ya pierde esa condición en 1895, con la caída de representación poblacional en el total del país, de todas sus provincias integrantes.
- La región cuyana, la tercera de importancia a la fecha del primer Censo Nacional, también ve declinar su peso poblacional, con excepción de Mendoza que a partir de 1914 alcanza un crecimiento sostenido.
- La región NEA inicia su poblamiento a principios de siglo con el aporte de migración europea no tradicional y de nativos, especialmente Chaco y Misiones, que entre el período comprendido entre 1914 y 1947 alcanzan un importante crecimiento; Formosa participa del mismo en menor grado. Corrientes, de poblamiento mucho más antiguo que el resto de la región, pierde sostenidamente peso poblacional.
- La región de más reciente poblamiento y menos poblada en términos absolutos -la patagónica- va adquiriendo una leve pero creciente participación poblacional. (\*)

En síntesis, el proceso de redistribución de población que se inicia a mediados del siglo pasado con la migración extranjera como factor determinante, marca a fines del mismo tendencias que a grandes rasgos se cristalizan en la actual estructura demográfica del país.

Los movimientos migratorios de nativos que cobran peso como factor de redistribución poblacional a mediados del presente siglo, o sea durante el lapso transcurrido entre los períodos censales 1947-1970; contribuyen a acentuar y fijar dicha configuración.

---

(\*) El Cuadro N° 4 permite apreciar esta evolución poblacional donde se ha realizado la apertura de las regiones por provincia.

④ (REFUNDIR EN EL SUBCAPÍTULO + RECIBIDAS)

1.3. LAS MIGRACIONES Y LOS PROCESOS DE POBLAMIENTO DE LAS PROVINCIAS.

El objetivo apunta a reseñar brevemente los procesos de poblamiento producidos a partir de fines de siglo pasado en cada una de las provincias, asociados a las corrientes migratorias y a las actividades económicas relevantes que provocaron el crecimiento poblacional de las mismas.

Esta perspectiva histórica muy general proporciona una base de partida para encuadrar los actuales fenómenos migratorios y de redistribución de la población, así como el origen y desarrollo de la presente configuración demográfica.

Se excluye de este tratamiento la ciudad de Buenos Aires y diecinueve partidos del Conurbano o sea el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, dado que está mencionado en el punto 1.4. --- sjs!!

De la región pampeana, son las provincias de Buenos Aires y Santa Fé las que reciben el mayor impacto poblacional de la inmigración europea inicial.

La provincia de Buenos Aires desempeña un papel destacado en razón de su ubicación geográfica cercana al puerto y por poseer los suelos más aptos para la actividad agropecuaria.

Así una vez producida la ocupación territorial con la fundación de pueblos a medida que se avanzaba en la delimitación de fronteras, anexando tierras ganadas a los indios; y, luego, con la prolongación del ferrocarril, la provincia con su gran extensión se convierte en zona propicia para recibir nuevos habitantes.

La población europea constituía un 20% de la del total provincial en el primer Censo Nacional de 1869, creciendo en participación en los períodos siguientes (1895: 31% y 1914: 35%) para luego disminuir acompañando el comportamiento del total del país.

Esta primitiva inmigración no se dedicó preferentemente a las tareas agrícolas dado que a su llegada la mayoría de las tierras ya tenían dueños, lo que impedía una política de colonización.

La mayoría se dedicó a actividades agroindustriales o comerciales en las ciudades, lo que contribuyó luego al desarrollo de la estructura económica secundaria y terciaria de la provincia.

No obstante surgieron también colonias agrícolas, pudiéndose mencionar algunas como la suiza inicial en Baradero (1856), rusos, alemanas en la zona de Olavarría, colonias danesas y holandesas en Tres Arroyos y francesas en Pigué.

La provincia ve disminuída la incorporación de extranjeros a partir de la crisis económica de 1930; este menor caudal inmigratorio se cristaliza en 1947, con inferior proporción de extranjeros en su población con respecto a 1914. Paralelo a la declinación de los flujos europeos, se inicia la llegada de población del resto del país que en la provincia se concentra en la zona denominada Gran Buenos Aires (19 Partidos del Conurbano), determinando una creciente participación en el total poblacional de la provincia de Buenos Aires. (Acá cabe aclarar que los 19 partidos del Conurbano, política y jurisdiccionalmente integran la provincia de Buenos Aires, no obstante la zona comparte pautas de ocupación territorial y organización económica más próximas a la Ciudad de Buenos Aires, por lo que conforma con esta lo que se denomina Area Metropolitana del Gran Buenos Aires).

En la provincia de Santa Fé, la inmigración europea asume diferentes características de asentamiento. A mediados del siglo pasado esta provincia inicia un proceso de colonización agrícola, con la radicación de migrantes, en su mayoría europeos, en el centro del territorio; que se desarrolla aceleradamente con la creación de más de cien colonias en los 50 años que culminan con el siglo pasado. # 7/8/52.

La mayor proporción de extranjeros en la provincia de Santa Fé corresponde a 1895 (41% sobre el total de población) que luego va


declinando a través de los períodos censales. Por otra parte ese año marca un aumento sustancial del peso poblacional de la provincia en el total nacional. En 1947, en la composición por origen de la provincia de Santa Fé, pesa más la proporción de nativos procedentes del resto del país (18%) sobre la extranjera (13%), debido a procesos migratorios internos orientados preferentemente en la provincia hacia el Gran Rosario, foco de radicaciones industriales en la etapa nacional de sustitución de importaciones, la cual se desarrolló con epicentro en el área del Gran Buenos Aires.

Córdoba recibe el impacto de la Gran Inmigración a partir de fines del siglo pasado, en menor medida que el litoral del país. Así en 1895 sólo el 10% de la población provincial era extranjera. En correspondencia con la menor incorporación de europeos Córdoba pierde peso en el total poblacional del país aunque, posteriormente, el trazado y ramificación de la red ferroviaria de Buenos Aires a Córdoba favorece la colonización y fundación de pueblos en ese eje. El sudeste de la provincia, asentado en una zona con suelos muy aptos para la actividad agropecuaria, pasa a ser sede de radicaciones poblacionales que contribuyen al surgimiento de importantes centros agrícolas y comerciales.

Ya en 1914 los extranjeros constituyen el 21% de la población cordobesa, en tanto que crece con respecto al año censal anterior, la representación poblacional. En 1947 cobra importancia la radicación de argentinos provenientes del resto del país, producto del polo industrial de la provincia localizado en el aglomerado del Gran Córdoba.

La provincia de Entre Ríos participa de las corrientes migratorias europeas en la medida en que estas poblaron la zona del litoral del país.

Durante la época en que esta provincia tuvo importante protagonismo político (Paraná fué capital de la Confederación Argentina), se desarrolló un intenso proceso de colonización agrícola que se cristaliza en 1895 con casi un 20% de población europea radicada en Entre Ríos.





El otro polo de concentración poblacional en 1869 era el de la región NOA, que ya en 1895 había perdido peso en el conjunto del país, en la medida en que el centro de desarrollo económico y social se trasladó al litoral. Esta región desempeñó un papel destacado en la época Colonial, cuando constituía una unidad económica de autosubsistencia, eje del comercio de mulas hacia las áreas mineras del Alto Perú y como centro geográfico de las luchas por la independencia.

Las provincias del NOA fueron muy poco afectadas por las corrientes migratorias europeas a fines del siglo pasado y principios de éste.

Pasada la segunda mitad del siglo XIX se produce la expansión del cultivo del azúcar; esta expansión se logra a través de importantes inversiones en tierras y a la instalación de grandes ingenios asociados con el capital extranjero adoptando una forma de producción monopolista. Este cultivo se convierte en eje del poblamiento del NOA dado que orienta las migraciones hacia los centros donde el mismo se localiza, fundamentalmente Tucumán y el Valle de San Francisco. Con la llegada del acceso ferroviario a Tucumán, en 1876 la industria del azúcar alcanza gran desarrollo. Aunque el crecimiento demográfico del NOA se produjo fundamentalmente en base al vegetativo, la producción de azúcar atrajo a un número de inmigrantes europeos, sobre todo en Tucumán, que se dedicaron al comercio y a la industria azucarera.

Es de destacar un fenómeno, que si bien se da en otras regiones del país, en el NOA cobra una especial significación; tal es el de las migraciones temporarias o estacionales. Ocurre fundamentalmente en la época de la zafra, período que se extiende de mayo/junio a octubre/noviembre y que da lugar a la llegada de mano de obra asalariada, en general no calificada, procedente tanto del resto del país (Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco y Formosa) como de Bolivia, como asimismo la población de la misma provincia (Tucumán, Jujuy y Salta) que al finalizar la zafra retorna al marco de su economía agraria de subsistencia o migra hacia zonas donde se produce la demanda de mano de obra para la cosecha de la vid, algodón, etc.

Actualmente el grado de mecanización de la cosecha alcanzado por las inversiones tecnológicas realizadas principalmente en la década del 60, necesariamente, ha debido producir modificaciones en los desplazamientos estacionales.

En la zona de Cuyo la provincia de Mendoza fué desde el siglo pasado la receptora más importante de la gran inmigración. En el período que va de 1895 a 1914 la incorporación de extranjeros provenientes de Europa (españoles e italianos) produce un fuerte incremento poblacional.

En 1895, la llegada del ferrocarril significó tanto para Mendoza como para San Juan, la vinculación con el importante mercado que ya era Buenos Aires, lo que permitió la expansión del cultivo e industria de la vid, que atrajo la llegada de extranjeros y también de argentinos de otras provincias, estimulados por las facilidades de acceso a la tierra.

En 1914 el 31% de la población de Mendoza era extranjera, mientras en San Juan, la proporción era mucho menor, 14%. En el período que transcurre entre los censos de 1914 y 1947, las producciones regionales agrícolas operaron como factores de atracción poblacional. Justamente en esa época se acentúa el polo vitivinícola cuyano (Mendoza y San Juan, especialmente la primera).

Así, en 1947, la población mendocina estaba integrada por un número importante de argentinos de otras provincias, 17%. Posteriormente, a fines de la década del 50, la intensificación de la explotación petrolera en Mendoza también tuvo incidencia como factor de absorción poblacional de nativos y migrantes limítrofes.

A principios del presente siglo, se produce el poblamiento migratorio en la región NEA, fundamentalmente a través de las políticas de colonización y localizada en Chaco y Misiones, destino de corrientes no tradicionales de migrantes europeos.

La colonización chaqueña se había iniciado ya a fines del siglo pasado, pero toma gran impulso a principios de éste, con la ex-

plotación de los quebrachales que produce un importante desarrollo maderero y la extensión de las vías del ferrocarril.

Es después de la primera guerra, con el desarrollo del cultivo de algodón, cuando el entonces territorio nacional del Chaco, recibe un importante aporte migratorio extranjero y de otras provincias.

Se destaca la presencia de agricultores provenientes de Europa Central, que contribuyen al crecimiento de localidades que surgen en esa época como Villa Angela y Saénz Peña. De 1914 a 1947 la población chaqueña experimenta un crecimiento importante paralelamente al crecimiento de la actividad textil que produce el arribo de contingentes migratorios. Estos se interrumpen, a mediados del siglo, debido a la crisis algodonera que afecta a la mayoría de las producciones regionales, y, Chaco se transforma en una provincia expulsora de población.

La provincia de Misiones, ya en el Censo de 1895, registra como extranjeros (brasileños en primer lugar y paraguayos) a la mitad de la población.

La colonización misionera en lo que respecta a su faz económica se produjo en torno a actividades productivas basadas en cultivos perennes (yerba mate, té, tung y cítricos). En el aspecto de poblamiento la provincia recibió distintos aportes, en principio, a fines del siglo pasado polacos y ucranianos, en la zona de Apóstoles; luego se agregaron suecos, finlandeses, suizos y alemanes procedentes de Brasil que se dispersaron por los departamentos del Sur. Después de 1914, la colonización se localizó en la zona del Alto Paraná, surgiendo las colonias de Puerto Rico, Montecarlo, El Dorado, Victoria, Wanda, etc.

La provincia de Corrientes no se vió favorecida por una intensa colonización con radicación de población extranjera; así su crecimiento se interrumpe en 1914, simultáneamente con el desarrollo poblacional de sus provincias limítrofes, Chaco y Misiones. Sólo en la segunda mitad del siglo pasado y primeros tres lustros del actual se produce la radicación de algunas colonias, favorecidas por la extensión de las líneas del ferrocarril.

Formosa desarrolla su poblamiento con migrantes provenientes de Paraguay y Corrientes y con salteños y santiagueños que pueblan antes de 1914, el extremo oeste de la provincia.

En el poblamiento de la región patagónica la gran inmigración europea no tuvo un papel protagónico.

No hay que olvidar que toda la región sur del país ingresó mas tarde al proceso de ocupación territorial del espacio, dado que no recibió el impacto de la inicial colonización española (las corrientes de poblamiento del país fueron por el Norte, Noreste y Este) y a mediados del siglo anterior, estaba ocupada por tribus indígenas que impedían la ocupación física del espacio, esto se logra con la conquista del desierto emprendida por el General Roca, cuyas expediciones entre 1879 y 1894 provocan la huída de la mayor parte de los indios a Chile. Recién, con la sanción de la Ley N° 1532, de creación de los territorios nacionales se constituyen las Gobernaciones de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

En Chubut la inmigración de galeses a mediados del siglo pasado, ciementó el poblamiento de la provincia.

En 1865, un contingente de galeses funda la ciudad de Rawson y luego a lo largo del eje longitudinal del valle surgen las ciudades de Gaimán, Trelew y Dovalón. Posteriormente, sobre la zona cordillerana, se fundó Esquel y Trevelín. En esta provincia la inmigración se basó en una articulación directa con Inglaterra que proporcionó capitales para la construcción del ferrocarril Central de Chubut. Los galeses habían montado una infraestructura de riego en el valle inferior del río Chubut que favoreció el desarrollo de la agricultura. El ferrocarril unía el centro comercial y financiero de Trelew con Puerto Madryn, que surgió como puerto de salida de la producción del valle y luego de la producción lanar del norte de la Patagonia.

1869

En 1968 además de las tribus indígenas, la única población blanca era la galesa, en 1895 la población extranjera era del 42%, distribuida así: la de origen europeo, galeses más otros inmigrantes llegados luego, totalizaban el 37% y el restante era chilena que ya en 1914; adquiere más importancia.

El descubrimiento y la explotación petrolera de principios de siglo, produjeron un importante impacto poblacional que atrajo inmigrantes chilenos y del resto del país. Desde 1947 la corriente migratoria interna predomina en Chubut.

La provincia de Río Negro basa su poblamiento inicial en tres asentamientos principales: Viedma, Alto Valle y San Carlos de Bariloche.

A mediados del siglo pasado ya en el valle inferior del Río Negro se habían iniciado las primeras actividades agrícolas desarrolladas por los primeros pobladores, colonos que se instalaron en la costa Sur.

En el poblamiento de Río Negro, desde sus comienzos, jugó un papel importante la migración interna. Ya en 1895 el 33% de los habitantes de la provincia eran nacidos en el resto del país, entre otros, riojanos y sanjuaninos, acostumbrados al manejo del riego.

En 1899, la llegada del Ferrocarril del Sur a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén consolida el desarrollo productivo agrícola industrial del Alto Valle (General Roca era la principal ciudad) logrado a partir de las obras de irrigación. A partir de esa fecha hasta 1914, la provincia registra el período de mayor crecimiento poblacional concentrado en la zona del Alto Valle, rasgo que actualmente persiste.

Posteriormente a 1930 se registra una fuerte expansión de la fruticultura en el valle de Río Negro, en el límite entre esta provincia y Neuquén lo cual provoca un proceso de colonización y radicación de población proveniente del resto del país y más tarde chilenos. En 1970 el 24% de la población rionegrina había nacido en otra provincia del país y un 11% provenía de Chile.

La provincia del Neuquén se pobló con habitantes de Mendoza, Buenos Aires y especialmente Chile. El Censo de 1985 señala que en un 61% de la población de esa provincia era nacida en país limítrofe.

1895 ?

Después de 1914 es la migración interna, hasta la fecha, la que más contribuye al crecimiento poblacional de la provincia, ya en 1947 el 23% de la población había nacido en el resto del país.

El poblamiento de Santa Cruz y Tierra del Fuego se basó en la expansión del ganado ovino a principios de siglo, al igual que en las restantes provincias patagónicas, pero en éstas, con mayor intensidad, por poseer los suelos mejor aptitud ganadera.

Posteriormente, la explotación petrolera y la extracción de carbón en Río Turbio, se constituyeron en factor de localización poblacional de migrantes nacidos en el resto del país y chilenos.

#### 1.4. EL PROCESO DE URBANIZACION

##### 1.4.1. Evolución de la población urbana en el país (Cuadro N° 6)

Una de las características demográficas más salientes del país en los últimos cien años ha sido el aumento siempre sostenido de la población que reside en ciudades de más de 2.000 habitantes, así como la desaceleración constante del ritmo de crecimiento de su población rural.

Se puede observar en el Cuadro N° 6 que la población urbana pasó de representar un 29% del total, en 1869 a un 83% en 1980. Ya en 1914 la población rural pierde importancia relativa aunque como se verá continuaba creciendo en términos absolutos.

Las desigualdades regionales, producto de los distintos niveles de desarrollo económico y social alcanzados en el interior del país, provocaron que este proceso de urbanización no se diera en forma homogénea dentro del conjunto de las provincias a la vez que tampoco en éstas, la evolución a lo largo de los años censales, siguió el mismo ritmo.

Se puede notar que las provincias que integran la Región NOA en 1869, presentan un apreciable grado de urbanización, comparativamente con las restantes jurisdicciones. Esto se explica por la herencia colonizadora española que había estructurado una red de ciudades que dependían de la actividad minera y comercial, con

centro en el Alto Perú. Esa trama urbana pierde significación al trasladarse el centro de la actividad económica al litoral del país, ya a fines del siglo XVIII con la creación del Virreinato del Río de la Plata, y, posteriormente, al quedar la región marginada del proyecto de la "generación del 80".

Distinto al caso de estas provincias, es el correspondiente a la temprana urbanización relativa de Entre Ríos que, como se explica en el punto siguiente, se vincula con el surgimiento de ciudades de base agrocomercial, a partir de la llegada de población ligada a la actividad agropecuaria y del desarrollo que ésta tuvo en la provincia. Entre Ríos, a fines del siglo pasado y principios de éste, participó, junto con la provincia de Buenos Aires, parte de Córdoba y Santa Fé, de la posición comparativamente más favorable, que implicaba formar parte del modelo de desarrollo agroexportador imperante en la época. También en Santa Fé y Córdoba la urbanización reconoce ese origen.

El proceso de concentración de población y actividades en las ciudades, ya de mayor tamaño, se consolida a partir de 1930 con el inicio de la etapa industrializadora del país.

A la fecha censal de 1947, los mayores grados de urbanización relativa en el país se localizan en el Area Metropolitana cuya población adquiere en su totalidad el carácter de urbana; en la Región Pampeana, el resto de la provincia de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba; el polo cuyano, especialmente Mendoza y San Juan y en el Norte del país que comprende las regiones NOA y NEA, sólo Tucumán sobresale por el grado de urbanización alcanzado.

Al último relevamiento censal 1980, del total del país, la región NEA es la que presenta el mayor porcentaje de población viviendo en zonas rurales, siendo esta situación compartida por la provincia de Santiago del Estero.

Las provincias de Salta y Jujuy, que en 1947 presentaban un alto porcentaje relativo de población rural, han venido experimentando un proceso de urbanización sostenido.

Finalmente las provincias patagónicas que integran la región de más reciente poblamiento, constituyen un fenómeno demográfico particular en el aspecto de que teniendo el menor volumen poblacional en términos relativos, presentan un elevado grado de urbanización, debido en parte a fenómenos de poblamiento característicos de las regiones donde se desarrollan actividades extractivas.

#### 1.4.2. Las migraciones y el proceso de urbanización

El papel de los extranjeros en el proceso de urbanización fué significativo, asociado a la forma de ocupación y distribución de la tierra, a partir de mediados del siglo pasado.

Pese a que las políticas migratorias de la época apuntaban a incrementar el volumen de trabajadores en el campo, un número considerable de inmigrantes se radicó en ciudades, orientándose a actividades comerciales, preindustriales, de construcción y de servicios ligadas a la exportación.

En este aspecto merece ser considerado el caso de la ciudad de Buenos Aires, donde la población extranjera se asentó preferencialmente, primero en la ciudad y luego en los partidos adyacentes contribuyendo al aumento de población urbana.

El aporte de los extranjeros al crecimiento urbano en parte se dió en función de que muchos se establecieron en las áreas de mayor desarrollo económico y social. Tal el caso de la ciudad de Buenos Aires, que a la llegada de la inmigración ya constituía un importante centro cultural, político y comercial con la ventaja que le significaba poseer el puerto de Buenos Aires, eje del comercio importador y exportador con el exterior.

En 1869 ya los extranjeros constituyen el 40% de la población de la ciudad y en 1914 ésta proporción alcanza a casi la mitad (49%).

Ese mismo año censal 1914, del total de la población extranjera un 33% se encontraba radicada en la ciudad de Buenos Aires mientras que del total de argentinos, sólo un 14,4% residía allí. (Cuadro N° 5).



O sea que desde un principio, en la formación del mayor aglomerado urbano del país, la población europea tuvo una decidida participación.

CUADRO N° 5

Porcentaje de población extranjera y nativa en la ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires

Año	Ciudad de Buenos Aires.		Partidos del Gran Buenos Aires	
	Extranjeros %	Nativos %	Extranjeros %	Nativos %
1914	33,0	14,4	8,1	4,8
1947	33,6	16,0	17,7	9,7
1960	26,0	13,1	30,4	17,2
1970	24,2	11,5	35,7	21,7

FUENTE: C.F.I. en base a datos de los Censos Nacionales.

A la fecha censal de 1947 el Area Metropolitana concentraba el 30% de la población del país; del total de la población extranjera, unos 2.435.927 el 51,3% se hallaba radicada allí.

En la provincia de Buenos Aires, a la llegada de la población europea, la mayoría de las tierras ya estaban ocupadas, y su distribución había adoptado un estilo extensivo y concentrado, por lo que los nuevos pobladores se dedicaron a actividades comerciales o de servicios en las ciudades.

Distinto fue el caso en las provincias de Entre Ríos, Santa Fé, Sud este de Córdoba y también algunas zonas de la provincia de Buenos Aires, donde los asentamientos se realizaron a través de políticas de colonización, con mayor subdivisión de la tierra trabajada en unidades económicas familiares.

En Santa Fé y Entre Ríos, la radicación de población a través de políticas de colonización, provoca un aumento relativo de población rural entre 1869 y 1895, situación que se revierte en los registros censales de 1914, debido a la aparición de localidades de base agrocomercial surgidas a partir de los primitivos asentamientos.

Esto queda ilustrado si se observa que en 1914, además de Buenos Aires, sólo en 2 ciudades residían más de 100.000 habitantes: Córdoba y Rosario.

Entre 1914 y 1947 el matiz diferencial del proceso de urbanización con respecto al período anterior, está dado porque se produce la concentración en grandes ciudades; así en 1947 el 40% de la población del país vive en ciudades de más de 100.000 habitantes.

Estas son además de las 3 mencionadas, Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata, Tucumán y Santa Fé; y próximas a alcanzar ese número de habitantes se encontraban Mendoza, San Juan y Paraná.

Además a partir de mediados de 1950 el aumento relativo de población urbana se produce correlativamente con una reducción numérica de la población rural. Anteriormente ésta crecía en términos absolutos a pesar de que declinaba su participación porcentual.

Este proceso de despoblamiento rural está ligado a las transformaciones estructurales que se producen en el país, -hasta entonces de base económica agroexportadora, -alrededor de 1930, con el comienzo de la incipiente industrialización.

Ésta, orientada ahora al mercado interno adoptó dos perfiles, por un lado las agroindustrias regionales; y por el otro, las no agropecuarias sustitutivas de importaciones.

Entre las primeras cabe mencionar la vitivinícola en Mendoza y San Juan, azucarera del Noroeste (Tucumán, Salta y Jujuy), cultivos industriales en el Nordeste (Chaco, Misiones) y fruticultura en el Valle de Río Negro.

La producción industrial de productos no agropecuarios tuvo una localización calcada en el molde anterior, litoral del país y específicamente Gran Buenos Aires.

Dado que el curso que adoptó este proceso de industrialización fué de incorporación intensiva de mano de obra, con fuertes diferencias salariales a favor del empleo industrial, se intensificaron las corrientes migratorias hacia el Gran Buenos Aires, cuyo nivel de urbanización es absoluto en 1947.

Así es que después de 1930, paralelo al desarrollo de la etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, habiendo ya declinado la inmigración extranjera se acentúa con fuerza el proceso de migraciones internas hacia las ciudades, que posibilitan mayor absorción de empleo que las áreas rurales. El mayor caudal inmigratorio se dirigió al Gran Buenos Aires, lo que provocó, prácticamente un despoblamiento de las zonas rurales de la región pampeana. En efecto, esta región fué, en razón de su proximidad geográfica, la que aportó mayor cantidad de sus habitantes al mercado de trabajo urbano industrial localizado en el Gran Buenos Aires.

Así como la inmigración europea, al establecerse preferentemente en la zona del litoral, contribuyó al desarrollo de un proceso de urbanización con fuerte incidencia en la zona, específicamente ciudad de Buenos Aires y partidos contiguos del Gran Buenos Aires, fueron las migraciones internas hacia las áreas más industrializadas, que conformaban un mercado de trabajo con requerimientos de abundancia de mano de obra las que provocaron entre otros fenómenos las grandes concentraciones urbanas.

Actualmente persiste la tendencia a la radicación en grandes ciudades (de más de 100.000 habitantes) en 1960 el 48% de la población residía en éstas, en 1980, el 58%; no obstante algunos estudios señalan una predisposición de la población a asentarse en localidades intermedias, paralelamente a una mayor importancia de las ciudades capitales de provincia como receptoras de migración provenientes de su propia población.

Evolución del porcentaje de población urbana sobre el total de cada provincia, por años censales - 1869-1980(a)

JURISDICCIONES	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
<u>TOTAL DEL PAIS</u>	28.6	37.4	52.7	62.2	72.0	79.0	83.0
Capital	99.9	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Buenos Aires	17.5	35.3	54.4	72.0	84.3	91.3	93.2
Gran Buenos Aires	--	--	--	100.0	100.0	100.0	100.0
Resto Buenos Aires	--	--	--	54.2	64.8	77.0	82.9
Catamarca	31.7	10.6	16.1	31.3	43.6	52.9	57.5
Córdoba	20.4	19.0	41.0	53.0	69.0	75.1	80.7
Corrientes	15.7	23.6	31.6	34.2	48.6	57.2	64.4
Chaco	--	--	23.1	30.1	39.6	47.0	60.9
Chubut	--	--	21.7	38.3	55.2	69.6	81.4
Entre Ríos	36.7	31.5	37.6	41.8	50.0	60.8	68.8
Formosa	--	--	22.3	19.7	28.8	40.3	55.7
Jujuy	15.4	13.9	18.9	37.8	48.3	64.9	73.6
La Pampa	--	--	17.2	29.8	39.6	49.8	64.9
La Rioja	15.8	12.2	13.0	31.8	41.6	51.5	61.7
Mendoza	12.4	24.4	32.1	49.2	60.4	66.2	68.9
Misiones	--	12.8	18.9	20.2	34.7	37.5	50.4
Neuquén	--	--	7.5	22.7	36.8	66.0	76.1
Río Negro	--	--	7.5	38.1	44.2	59.6	71.8
Salta	15.8	14.1	21.4	39.6	51.4	62.9	71.8
San Juan	13.8	12.4	19.7	46.0	53.4	62.4	72.0
San Luis	11.4	18.9	28.7	39.1	51.8	57.3	70.0
Santa Cruz	--	--	16.9	29.8	58.2	76.3	86.8
Santa Fe	38.0	32.7	47.3	59.3	71.4	77.7	82.0
Santiago del Estero	12.1	5.9	14.0	25.8	36.8	43.0	51.9
Tucumán	16.0	17.1	45.6	49.9	54.8	64.7	70.9
Tierra del Fuego (*)	--	--	--	--	--	73.8	88.6

(a) Población que habita localidades de 2.000 y más habitantes.

(\*) Hasta 1960 está considerada junto con Santa Cruz.

FUENTE: Hasta 1970, Recchini di Lattes, Zulma "La Población de Argentina", INDEC, Buenos Aires, 1975.

Hasta 1980. Elaborado en base al Censo Nacional de Población, 1980, Serie D.

ANEXO (1.4.)Contribución de la migración al crecimiento poblacional y al crecimiento urbano

El presente estudio está centrado en el papel que juegan los procesos migratorios, tanto externos como internos, en los fenómenos de crecimiento y distribución poblacional.

No obstante, dado que la migración constituye solo uno de los componentes demográficos básicos; el otro está dado por el crecimiento vegetativo - natalidad - mortalidad; se considera importante delimitar cuantitativamente el aporte de los distintos componentes.

A tal fin, se cita el trabajo de compilación efectuado por Alfredo Lattes y Zulma Recchini de Lattes "La población de Argentina" por considerar que se encuentran entre los autores que mayores aportes han efectuado al campo de las relaciones cuantitativas de los fenómenos demográficos.

Para medir la contribución de la migración al crecimiento poblacional es necesario remitirse al Capítulo II del trabajo citado -Alfredo Lattes "El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970".

\* De allí surge que en los dos primeros períodos intercensales 1869-1895 y 1895-1914 prevalece la migración de extranjeros en el proceso de crecimiento de la población del país, mientras que en los dos últimos períodos (1914-1947 y 1947-1960) pesa más el crecimiento vegetativo.

En lo que respecta a la distribución espacial, se transcribe el cuadro de Lattes, donde muestra la distribución porcentual de los factores, en la redistribución interprovincial; para los períodos censales que transcurren entre 1869 y 1960.

FACTORES	1869-1895.	1895-1914	1914-1947	1947-1960
Crecimiento vegetativo	14,6	14,6	43,9	32,9
Migración de extranjeros	70,4	68,5	25,2	20,9
Migración de nativos	15,0	16,9	30,9	46,2
Total factores	100,0	100,0	100,0	100,0

El cuadro marca claramente que el factor de más peso en los dos primeros períodos intercensales fue la migración de extranjeros; también este factor constituye el de más marcada incidencia con respecto a los otros dos. En cuanto a los dos restantes períodos, -si bien en 1914 y 1947 prevalece el crecimiento vegetativo y en 1947-1960 la migración de nativos-; el desequilibrio entre los factores es menor.

Finalmente en la medición estadística de los componentes demográficos que contribuyeron al crecimiento urbano, la fuente citada expresa que existe escasez de información empírica. Por lo tanto a fin de cubrir este aspecto con la información disponible, se cuenta con la estimación para el período 1947-60, elaborada por Recchini de Lattes por tamaño de aglomeraciones.

Tamaño de las Aglomeraciones	Cambio Total	Crecimiento Vegetativo	TOTAL	Migración Nativos	No Nativos
Grandes áreas metropolitanas	100	31	69	42	27
Buenos Aires	100	26	74	44	30
Rosario y Córdoba	100	39	61	48	13
Resto GAM	100	43	57	39	18
Total País	100	76	24		

(a) Buenos Aires pasa de 4.724 mil habitantes en 1947 a 6.739 mil en 1960.

Rosario y Córdoba: 370-500 mil en 1947 a 575-700 mil en 1960

Resto GAM: 100-300 mil en 1947 a 140-350 en 1960.

Ver: "Urbanización" (Capítulo V Recchini de Lattes, Zulma)

Además de los dos componentes señalados, los cuales intervienen de ci siv ame nte en la dinámica del crecimiento urbano, existe un terce ro, que es la reclasificación de lugares que en un momento eran ru ra les en urbanos al superar el umbral mínimo de habitantes, o al cambiar los límites físicos anexándose a ciudades.

Una conclusión que surge del trabajo, es que en las aglomeraciones de mayor tamaño, el componente migratorio pesa más que en el resto: esto se debe a que las mismas reciben migrantes no solo de la población rural sino también de los centros de menor tamaño.

### 1.5. LA MIGRACION DE NATIVOS

Los movimientos migratorios dentro del país, cobran peso como factor de redistribución poblacional poco antes de la mitad del presente siglo, pudiéndose afirmar que; durante el lapso transcurrido entre los períodos censales 1947-60 y 1960-70, cumplen en ese aspecto el papel que cupo a la migración de ultramar en los dos anteriores.

Los censos de 1869 y 1895 permiten detectar que desde antes de esas fechas hubo desplazamientos internos. Esto se comprueba a través del registro de un importante número de habitantes residiendo en provincias distintas a la de su nacimiento. Así por ejemplo Santa Fé y Entre Ríos en 1869 presentan una considerable proporción de nativos provenientes de otras provincias en su total poblacional.

Pero es a partir de la década del 30, ya en declinación la inmigración europea del siglo pasado, cuando se inician los intensos desplazamientos poblacionales internos y también desde países limítrofes.

Si hasta esa época, el impacto demográfico mayor fue sobre la ciudad de Buenos Aires, las migraciones internas marcan el comienzo del acelerado crecimiento de los partidos que conforman el Conurbano, cuyo máximo exponente se da en el período intercensal 1947-60, al alcanzar el área una tasa de crecimiento, promedio anual acumulativo del 55% habitantes.

Este fenómeno demográfico corrió paralelo a las transformaciones producidas en la estructura económica del país. Ya en 1920 se conforma en Buenos Aires una estructura ocupacional basada en un incipiente sector industrial; alimentos perecederos, bebidas, confecciones, imprenta, materiales de construcción, talleres de reparaciones al igual que plantas de la industria frigorífica, la principal de exportación. Estas primeras inversiones industriales fueron realizadas en la década del 20, en base a los excedentes agropecuarios que arrojaron superavit en la balanza comercial,



y posibilitaron la transformación de la estructura de ocupación centrada hasta el momento en la actividad agropecuaria, generando numerosos puestos de trabajo en el sector industrial y de servicios. Luego de la crisis del '30 el país comienza un acelerado proceso de industrialización, centrado geográficamente en el molde anterior, región del litoral marítimo, donde se estableció el mayor número de radicaciones industriales, con eje en el área Metropolitana que, a la fecha censal de 1947, concentraba el 30% de la población del país.

En ese mismo año del total de población nacida en el país, la cuarta parte, un 25% residía fuera de su jurisdicción de nacimiento.

De esa población la mitad se encontraba en el Gran Buenos Aires. Con respecto a 1914 los procesos migratorios internos mantuvieron la misma dirección centrípeta pero con más intensidad. Por otro lado, los movimientos internos en el período 1914-1947 se dieron en dirección al Norte y Sur del país, en las provincias que en ese entonces eran de reciente poblamiento y que incluso tenían el rango de territorios nacionales a saber: Chaco, Formosa, Misiones, y las provincias Patagónicas de Chubut, Neuquén y Río Negro.

Entre 1947 y 1960 persisten las tendencias observadas en el anterior período, a excepción de los movimientos hacia las provincias nortenas. Aparecen como principales polos de expulsión Tucumán, Entre Ríos, Chaco, Catamarca y La Rioja.

Durante este período de 13 años, los mayores saldos a Capital y Gran Buenos Aires provienen, en orden decreciente de las provincias de Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, Tucumán y Misiones.

Cabe consignar que Santa Fé y Córdoba no son afectados por la pérdida poblacional, dado que constituyen a su vez polos de atracción migratoria para otras provincias.

Seguramente de contarse con información disponible el éxodo demográfico de estas dos provincias correspondería a zonas rurales, conti-

nuando un proceso también reflejado en el período intercensal anterior 1914-1947, de intensos movimientos de traslación rural-urbano, especialmente en las provincias pampeanas con fuerte base agropecuaria. Rosario y la ciudad de Córdoba constituyeron dos centros urbanos de indudable atracción durante esos períodos.

La atracción poblacional ejercida por el Gran Buenos Aires a causa de su desarrollo industrial y elevado nivel de terciarización, en la estructura del empleo se acentúa en el período que transcurre hasta 1970, año en que el Censo Nacional registra un 35% del total de población residiendo en el Area Metropolitana del Gran Buenos Aires, de la cual la mayor concentración 23% corresponde a los 19 partidos del Conurbano.

La composición por origen de la población residente en 1970 en el área de los 19 Partidos, revela que un 56% había nacido en el resto del país (\*).

---

(\*) Para migraciones entre 1965 y 1970, ver Capítulo Migración de Período.

### 1.6. LA EMIGRACION DE LOS ARGENTINOS

A mediados del presente siglo comienza a producirse un fenómeno vinculado con un segmento de mano de obra nativa de alta calificación, que se correspondía con políticas de los países más desarrollados tendientes a atraer estos recursos humanos.

El problema con que se tropieza en este aspecto es de la medición, dado que no se cuenta con datos que registren un nivel de confiabilidad aceptable.

La Dirección Nacional de Migraciones ha realizado, en la presente década, estimaciones acerca del total de argentinos en el extranjero que arrojan una cifra de 700.000.

Estos datos hay que considerarlos teniendo en cuenta que son numeroso los argentinos que, al igual que migrantes de otras nacionalidades, residen en otros países sin haber cumplimentado las normas legales.

Resta destacar que a partir de 1974 el menor crecimiento de los países industrializados ha provocado una mayor restricción en la política de apertura inmigratoria, lo que ha derivado en una disminución de flujos hacia esos países.

## 2. LA MIGRACION ABSOLUTA

### 2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El estudio de la migración absoluta constituye un aporte para la comprensión de la actual conformación demográfica del país y cada una de sus jurisdicciones. Este análisis aborda la perspectiva histórica de la migración y centra el fenómeno en la variable "lugar de nacimiento". El cruce entre esta variable y el lugar de residencia en 1980 constituye el resultado de una serie de procesos migratorios ocurridos en el tiempo y en el espacio asociados al desarrollo económico y social del país con su correlato en la configuración territorial y los asentamientos poblacionales.

Así a modo de ejemplo, la situación en la provincia de Santiago del Estero de que el 55%, casi la mitad de la población allí nacida viva fuera de la misma, no constituye una mera característica poblacional sino que habla de una situación socio-económica, donde lo demográfico es un indicador crítico.

La población que reside en el país en lo que hace a su composición por origen, está lejos de lo que era 65 años atrás cuando el Censo de 1914 registraba que un 30% era nacida en el extranjero, y siendo que sólo el 2% correspondía a la población de países limítrofes.

Los cambios y transformaciones relevantes que han transcurrido desde esa época, se dieron al ritmo de las modificaciones en los comportamientos migratorios en cuanto a sus corrientes de origen y volumen.

Así como a fines del siglo pasado el sello migratorio era impuesto por las corrientes de ultramar, a mediados del presente fueron las migraciones internas y las de países limítrofes las que emergen como consecuencia de los procesos socio-económicos que vive el país en esa época. Sobresale una característica común en estos procesos migratorios distintos en el tiempo y es la que apunta a las pautas de localización general que revelan una marcada concentración en el litoral, específicamente Capital y Provincia de Bue

nos Aires contribuyendo a que en 1980 la cristalización de esta tendencia de: como resultado que el 50% de la población reside en esas dos jurisdicciones correspondiendo el 34,8% al área metropolitana del Gran Buenos Aires.

Ahora bien, dado que dentro del proceso demográfico del país un dato sobresaliente fue la creciente concentración de habitantes en el área Metropolitana, es importante resaltar que en 1980 esta tendencia se quiebra cuando por primera vez, desde 1869 se produce aunque muy leve, una disminución de esta concentración al bajar la participación de la población total en el área, que en 1970 alcanzaba el 35,8%. Esto se une a que, desde el Censo de 1869 en que el 76% vivía en su lugar de nacimiento, aumenta la proporción de nativos censados en su jurisdicción o sea que las provincias retienen en mayor medida su propia población.

Otro indicador que interesa a los efectos de medir el fenómeno poblacional del área Metropolitana es la tasa de crecimiento intercensal. En el período 1970 - 1980 ésta fue del 15,9%, habitante promedio anual acumulativo, sustancialmente inferior a la del período anterior 21,4%, habiendo registrado el período 1947 - 1960 un crecimiento del orden del 27%. Este descenso forma parte de un proceso en donde se produce una disminución en la proporción de nativos procedentes de las restantes jurisdicciones del país.

Hacia 1970 más de la mitad de la población del área Metropolitana, el 55%, eran nativos del resto del país, mientras en 1980 el aporte de éstos es mucho menor, 43%.

En este sentido se puede notar que en la mayoría de las provincias ha aumentado, con respecto a 1970, la proporción de personas viviendo en la jurisdicción donde han nacido, al observar la composición poblacional por lugar de nacimiento.

El análisis de la migración absoluta en este punto debe ser necesariamente visto en complementariedad con la migración del período, correspondiente ésta a los cortes quinquenales 1965-1970 y 1975 - 1980, articulando los procesos migratorios más recién-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

tes con los pasados, pudiendo detectar las tendencias actuales y los cambios que se han producido en cuanto a las pautas demográficas generadas por la población migrante.

Las características entonces más salientes que presenta el panorama de la migración absoluta en 1980 con respecto a la década anterior son: (Cuadros N° 7 y 8).

### A nivel nacional

- . La mayor proporción de argentinos en la composición poblacional (93%), en correspondencia con la declinación de las corrientes extranjeras migratorias.
- . Dentro de la población extranjera tendencia cada vez más decreciente de la participación de los nacidos en país no limítrofe.

### A nivel interprovincial

- . Mayor estabilidad geográfica en el país dado que aumenta el porcentaje de argentinos que viven en su jurisdicción de nacimiento. Esta situación es producto de dos fenómenos.
- . Disminución de la propensión a emigrar de la población expresado en una mayor retención de nativos por parte de la mayoría de las jurisdicciones.
- . Una considerable tasa de retornos, o sea población que habiendo emigrado regresa a su lugar de nacimiento. (Ver Capítulo 3.5).

CUADRO N° 7

Evolución de la población total del país  
según lugar de nacimiento 1869 - 1980

Años	Misma Provincia	Resto del país	País Limítrofe	Otros Países
	%	%	%	%
1869	76	12	2	10
1895	64	10	3	23
1914	60	10	2	28
1947	68	17	2	13
1960 <sup>(*)</sup>	-	-	2	11
1970	67	24	2	7
1980	70	23	3	4

(\*) El Censo de 1960 no permite discriminar, de los nacidos en el país que totalizan el 87%, entre los nacimientos en la provincia de residencia actual y los ocurridos en el resto del país.

FUENTE: Censo Nacional de Población 1980 - Serie B - Total del país.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## CUADRO Nº 8

Porcentaje de Población que reside en la  
jurisdicción donde ha nacido.

Retención de Nativos - 1970/1980 -

JURISDICCION	1980	1970
TOTAL DEL PAIS	75,0	71,4
Capital Federal	51,4	54,7
Buenos Aires (*)	91,9	79,9
Catamarca	61,6	59,4
Córdoba	82,2	81,4
Corrientes	56,2	56,6
Chaco	65,0	62,6
Chubut	77,7	79,4
Entre Ríos	61,9	62,2
Formosa	75,2	72,2
Jujuy	79,5	78,5
La Pampa	58,1	53,5
La Rioja	63,3	60,6
Mendoza	87,2	87,8
Misiones	78,1	77,8
Neuquén	75,6	72,5
Río Negro	76,4	75,6
Salta	79,4	79,0
San Juan	78,4	77,9
San Luis	57,8	55,3
Santa Cruz	72,2	70,8
Santa Fé	80,6	78,9
Santiago del Estero	55,2	55,2
Tucumán	72,3	71,2
Tierra del Fuego	65,9	58,1

FUENTE: C.F.I. en base Tabla Población nativa por lugar de residencia en 1980 según lugar de nacimiento y Censo de Población.

(\*) No se halla discriminado 19 partidos y Resto de Buenos Aires.



## 2.2. LA POBLACION EXTRANJERA EN 1980

Del total de población que reside en la Argentina en 1980, la gran mayoría, el 93% es nacida en el país.

La población de origen extranjero totaliza casi dos millones de habitantes de los cuales un millón doscientos mil han nacido en país no limítrofe, éstos representan un 4% de la población argentina, la mayor parte resabio de las antiguas corrientes de ultramar.

Por su parte el 3% del total poblacional ha nacido en países limítrofes.

La mayor parte de la corriente migratoria extranjera se halla concentrada en el área metropolitana, esto es el 66% de la nacida en otro país, categoría que abarca fundamentalmente a los países europeos y el 45% de la población nacida en el país limítrofe.

La distinción a que se hace referencia entre la población extranjera nacida en otro país limítrofe es a los efectos de permitir apreciar otras diferencias; a saber, la localización en las distintas jurisdicciones y las distintas estructuras etaria y por sexo, que presenta la población de ambas corrientes, como así también señalar las distintas contribuciones a la configuración demográfica del país, asociado a sus distintos momentos históricos. El auge de la inmigración europea hacia Argentina, se localiza temporalmente en los últimos años del siglo pasado y principios de éste, y, la inmigración de países limítrofes emerge como corriente aunque no con la intensidad numérica de la otra a mediados del presente siglo.

Actualmente la Argentina conforma un polo de convergencia de asentamientos poblacionales provenientes de sus países limítrofes: Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay, y, en menor grado Brasil.

CUADRO N° 9  
Población extranjera según Jurisdicción de  
Residencia en 1980

JURISDICCION	América	Europa	Otros Países	TOTAL
Total	782.861	1.075.831	44.467	1.903.159
Capital Federal	104.526	264.163	18.172	386.861
Gran Buenos Aires	260.820	469.902	9.776	740.498
Resto Buenos Aires	57.392	133.200	4.839	195.431
Catamarca	402	607	88	1.097
Córdoba	12.600	45.272	2.522	60.394
Corrientes	6.588	1.822	194	8.604
Chaco	9.598	7.373	29	17.000
Chubut	23.863	6.108	152	30.123
Entre Ríos	6.979	5.714	636	13.329
Formosa	31.716	836	57	32.609
Jujuy	32.075	1.336	246	33.657
La Pampa	1.727	3.487	195	5.409
La Rioja	533	567	112	1.212
Mendoza	34.982	30.208	1.011	66.201
Misiones	60.902	6.936	783	68.621
Neuquén	20.693	2.642	97	23.432
Río Negro	42.458	9.278	431	52.167
Salta	20.750	3.801	632	25.183
San Juan	4.603	6.351	159	11.113
San Luis	895	1.663	106	2.664
Santa Cruz	22.475	1.437	45	23.957
Santa Fé	14.425	65.088	2.321	81.834
Sgo. del Estero	711	1.653	550	2.914
Tucumán	3.804	6.065	1.277	11.146
Tierra del Fuego	7.344	322	37	7.703

FUENTE: Censo Nacional de Población 1980 - Serie D - Resumen Nacional.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

No es el propósito de este estudio ahondar en las causales y factores de incidencia de la migración de estos países hacia la Argentina; no obstante, unas breves consideraciones se consideran necesarias a fin de aportar un marco referencial con pautas que luego podrán ser profundizadas.

En una primera etapa histórica, estos migrantes se incorporaron a las actividades agrícolas en zonas rurales, como mano de obra estacional localizada en áreas de cultivo intensivo, pero, posteriormente, fueron atraídos hacia los centros urbanos del país (Ver Antecedentes). Es así como en 1980, el 45% de la población de países limítrofes se localiza en el área metropolitana contando con fuerte presencia de activos en empleos de la industria, construcción y servicios.

La Argentina se constituye en polo de atracción para los países limítrofes en virtud de que - fundamentalmente para Bolivia, Chile y Paraguay - conforma una prolongación del mercado de trabajo de estos países; a ésto se agrega la proximidad entre las áreas de expulsión de países vecinos y de atracción de población de nuestro país y el mayor grado de desarrollo relativo y calidad de vida. A grandes rasgos se consideran las variables mencionadas como los factores que inciden en el fenómeno de la migración de países limítrofes.

Si bien el estudio se basa estadísticamente en fuentes censales, vale la pena señalar que tanto el Censo 80, como el del 70, han subestimado los registros de la población proveniente de países limítrofes asentada en Argentina. Este subregistro puede atribuirse al rigor de la política inmigratoria de ese momento, que provocó la no declaración censal de los numerosos ilegales que se hallan radicados permanentemente en el país.

También, y, esto ocurre asimismo con los migrantes internos, el carácter estacional de aquellos que se desplazan en función de los diferentes ciclos de cultivos, impide la cuantificación o al menos la medición aproximada de un fenómeno tan central en un estudio migratorio.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Para citar otras fuentes de datos que se han ocupado del tema; utilizando como base para 1970 la estimación de extranjeros limítrofes realizada por CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), la cuantía de esos inmigrantes ascenderían a los 859.723 personas (hipótesis mínima), mientras que, basándose en la estimación de la Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos (Dirección de Migraciones), el volumen sería de 1.130.986 limítrofes (hipótesis máxima).

Ambas estimaciones superan los datos del Censo 80, tanto la serie B como la que corrige la primera ampliando el número de migrantes limítrofes (Serie D).

O sea que las dos series estarían subestimando la cuantía de esta población. Cabe destacar que en ella no se hallan incluidas las cifras de extranjeros en situación ilegal de permanencia.

Según estas fuentes, en el panorama inmigratorio de la época del Censo 1980, aparecen como hechos salientes la amplia cobertura que brinda el decreto de amnistía 87 de 1974 (se acogieron 150.000 limítrofes aproximadamente), los saldos significativos del período 1971-1976 (600.000 limítrofes), las permanencias ilegales y el ingreso masivo de seudoturistas.

En 1976 se habría dado un viraje en el predominio de las corrientes, los uruguayos ocuparon el primer lugar, seguido de los chilenos y más distantes aún los paraguayos. Tradicionalmente estos últimos constituyeron siempre la corriente migratoria más numerosa.

Las tendencias en materia de radicación de países limítrofes además de ser estudiadas en función del país de atracción, -Argentina- habría que buscarlas en las condiciones de expulsión de los países limítrofes.

En estudios realizados sobre este fenómeno se atribuye al potencial expulsor, definido como fuerza de trabajo excedente en el sector agrícola, un papel prioritario en la generación del desplazamiento geográfico de mano de obra en los países de Bolivia,

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Chile y Paraguay. No obstante si bien estos determinantes juegan un papel básico, no explican "per se" las migraciones, siendo que las condiciones de expulsión pueden verse estimuladas por otros factores del país de atracción que inciden en la misma dirección.

La inserción en los mercados de trabajo de estos migrantes se produce fundamentalmente en las dos localizaciones que concentran el mayor volumen de población de países limítrofes, el área metropolitana para los paraguayos y bolivianos y la región patagónica para los chilenos.

En primer lugar la construcción en el Gran Buenos Aires, tendió a absorber migrantes de países vecinos, en la medida que constituye una actividad que registra variaciones coyunturales ligadas a oscilaciones en la actividad privada y en las inversiones en obras públicas.

La otra actividad que incorporó a nativos de estos países es la constituida por la industria manufacturera productora de bienes estacionales, tales como confecciones, productos alimenticios y otras que requieran mano de obra en disponibilidad para cubrir esas variaciones.

Para la población femenina proveniente de Bolivia y Paraguay, la alternativa ocupacional principal es la del servicio doméstico.

En la región patagónica, la escasa densidad poblacional provocó que el chileno actúe, no como sustitución de mano de obra en la actividad local, sino como complemento de la inmigración nativa en la actividad minera en general y construcción, especialmente las grandes obras de infraestructura.

Dadas las consecuencias que el impacto de estos migrantes produce en nuestro país en los aspectos de localización de asentamientos, incrementos de la PEA (Población Económicamente Activa), modificaciones en los mercados de trabajo, consecuencias sanitarias, educativas, etc., sería conveniente un acabado análisis del tema en sus aspectos cuantitativos y cualitativos que sirvieran de base para establecer pautas de una adecuada política inmigratoria.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Esta en la actualidad no existe ni hay antecedentes sólidos, dado que cuando la situación es crítica se han promulgado decretos de emergencia que apenas sirven para cubrir una coyuntura específica sin una base estructural que dé continuidad al decreto.

### 2.3. POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento de la población argentina residente en 1980 determina cuatro grupos que constituyen otros tantos universos de análisis para el estudio del fenómeno migratorio.

Población residente en su jurisdicción o provincia de nacimiento:

Define el grupo de los no migrantes, actualmente el más numeroso dada la disminución de las corrientes migratorias externas e interprovinciales.

Población residente en jurisdicción distinta a la de nacimiento:

Constituye el grupo de los migrantes internos, también importantes numéricamente, porque expresa los movimientos poblacionales que se produjeron con intensidad durante las décadas del 50 y 60, para de crecer en los años 70 a consecuencia de los cambios en la estructura económica, socio-ocupacional y política del país.

Población nacida en el extranjero - En país no limítrofe:

Este grupo en creciente disminución, representa principalmente las antiguas corrientes europeas que dieron un impulso decisivo al crecimiento del país en las primeras décadas del siglo.

Población nacida en país limítrofe:

Conforman una corriente de antigua raigambre en provincias limítrofes, donde la actividad económica agrícola, con peso en cultivos estacionales, requería abundante mano de obra en épocas de cosecha y que luego modificó los patrones de asentamiento trasladándose al área industrial del Gran Buenos Aires.

CUADRO N° 10 - Volumen y Distribución de la Población Total de cada Jurisdicción por Lugar de nacimiento - 1980 -

JURISDICCION	Total Absoluto (en miles)	POR CIENTO DE POBLACION NACIDA			
		En el País		En el Extranjero	
		Esta Pcia.	Otra Pcia.	País Limitrofe	Otros
TOTAL PAIS	27.947.4	70	23	3	4
Capital Federal	2.922.8	63	24	3	10
Buenos Aires	10.865.4	58	33	3	6
Partidos G.Bs.As.	6.843.2	46	43	3	8
Resto Buenos Aires	4.022.2	79	16	1	4
Catamarca	207.7	87	12	-	1
Córdoba	2.407.7	83	14	1	2
Corrientes	661.4	89	10	1	-
Chaco	701.3	81	17	1	1
Chubut	263.1	65	24	8	3
Entre Ríos	908.3	91	7	1	1
Formosa	295.8	78	11	10	1
Jujuy	410.0	76	16	7	1
La Pampa	208.2	77	20	1	2
La Rioja	164.2	86	13	-	1
Mendoza	1.196.2	80	14	3	3
Misiones	588.9	81	8	9	2
Neuquén	243.8	65	25	8	2
Río Negro	383.3	60	26	10	4
Salta	662.8	83	13	3	1
San Juan	465.9	90	8	1	1
San Luis	214.4	82	17	-	1
Santa Cruz	114.9	43	35	19	3
Santa Fé	2.465.5	81	16	-	3
Stgo. del Estero	594.9	89	10	-	1
Tucumán	972.6	88	11	-	1
Tierra del Fuego	27.3	27	45	25	3

Fuente: Censo Nacional de Población 1980 - Serie B - Características Generales

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

El Cuadro N°10 permite apreciar que las provincias que expresan mayor dinamismo poblacional son Santa Cruz, Tierra del Fuego y el área del Conurbano dado que su población nativa ocupa menos del 46% del total del componente por origen. Este dinamismo lo otorga preponderantemente la migración de nativos del resto del país-excepcional en el Conurbano y Tierra del Fuego- y en segundo lugar, la población chilena para las provincias sureñas y la extranjera no limitrofe para el Conurbano.

Asimismo las provincias de Río Negro, Chubut y Neuquén junto con Capital, conforman un grupo de jurisdicciones que, sin alcanzar el grado de movilidad de las anteriores, comparten las características de centros de dinamismo poblacional, al superar la media del total nacional en cuanto a población residente en sus jurisdicciones nacida en el resto del país y en el extranjero.

Se puede afirmar que estas provincias conforman dos núcleos poblacionales dinámicos, cada uno con sus particulares rasgos demográficos.

Mientras el núcleo conformado por Capital y Gran Buenos Aires constituye un espacio de fuerte concentración poblacional, las provincias patagónicas, con bajas densidades de población no han logrado consolidar asentamientos permanentes destacándose los movimientos migratorios que operan en diferentes direcciones - hacia la región, desde la región y flujos intraprovinciales. Ello conspira contra la formación y desarrollo de una población estable aunque toda la Región constituya un foco de atracción poblacional.

La matriz de flujos migratorios interprovinciales que cruza lugar de nacimiento con lugar de residencia en 1980, deja fácilmente apreciar que el Area Metropolitana, particularmente el Conurbano, es el espacio de atracción de la población de todo el país siendo tributarias, el resto de las jurisdicciones con notables contribuciones por parte de Santiago del Estero, Tucumán, Entre Ríos, Chaco y Corrientes, además de Córdoba y Santa Fé. También hay que registrar el intercambio dentro de la misma área o sea población nacida en Capital y Conurbano y residiendo en orden inverso.



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Las provincias situadas al sur del país, como ya se ha visto, sobresalen por ser ejes dinámicos en términos relativos a su población nativa, numéricamente escasa y con una baja participación poblacional en el total del país.

En el orden inverso, entre las provincias cuya realidad poblacional es más crítica, dado que sin ser destinos migratorios de peso no alcanzan a retener al 60% de su población, se sitúan las provincias de Santiago del Estero, San Luis y La Pampa, compartiendo el cuadro aunque un poco más atenuadas las provincias de Catamarca, Entre Ríos y La Rioja (Ver retención de nativos) (\*).

### 3. LA MIGRACION DE PERIODO

#### 3.1. Migraciones en el período 1975/1980

En el último quinquenio censal los desplazamientos poblacionales totalizaron 1.757.930 migrantes, correspondiendo 1.629.555 a las migraciones interprovinciales (\*\*) y el resto a las extranjeras.

Con respecto al período quinquenal anterior, vale decir 10 años atrás, ha disminuído la proporción de población que ha variado su lugar de residencia dentro del país; entre 1965 y 1970 fué del 8% y actualmente 1975 y 1980 es del 6,6%. Igualmente ocurre con la población proveniente del extranjero que, en el quinquenio anterior, representaba el 0,9% del total poblacional del país, mientras en 1980 ha disminuído al 0,5%.

---

(\*) Las políticas de promoción industrial de reciente data han de haber modificado algunas de estas situaciones provinciales.

(\*\*) El Censo Nacional de Población 1980, Serie D, contabiliza 1.501.336 migrantes interprovinciales porque considera la provincia de Buenos Aires en su conjunto. Este estudio toma en cuenta las migraciones entre el Gran Buenos Aires y el resto de la Provincia.

El Cuadro N° 11 que registra los saldos migratorios comparativos entre ambos quinquenios censales, permite distinguir entre las provincias que han ganado o perdido población y las variaciones ocurridas en los dos períodos.

Dado que, como se ha mencionado, el Area Metropolitana constituye una zona reguladora de las corrientes migratorias para el resto del país, el Cuadro N° 12 contiene los flujos y saldos de las jurisdicciones con el área Metropolitana.

Este Cuadro permite apreciar como el balance poblacional, resultante de las entradas y salidas de población en cada provincia, se halla fuertemente correlacionado con el intercambio con el área Metropolitana.

Así es fácil observar como las provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán que, en el intercambio con el área Metropolitana, pierden un importante volumen de población, son las que presentan los mayores saldos migratorios negativos en el total del país en ambos períodos.

Por supuesto también, el hecho de que la pérdida en los términos del intercambio en el total del país, sea menor en volumen en el último período, se vincula con la disminución de flujos al área Metropolitana en el último quinquenio, a la par que el aumento de flujos desde el área al resto del país.

Otros casos donde es ilustrativo el papel que ha jugado esta región en los resultados obtenidos por las provincias, en cuanto a ganancias o pérdidas poblacionales, son los de las provincias de Córdoba y Santa Fé.

Córdoba ha variado su saldo migratorio en el último quinquenio censal con respecto al que transcurre entre 1965 y 1970. En dicho período la provincia sufre una pérdida de más de 12.000 habitantes como resultado de sus intercambios con el resto del país; y específicamente con el Area Metropolitana como se puede apreciar en el Cuadro N°12.

CUADRO N.º 11. - Saldos Migratorios Netos en cada Jurisdicción  
Períodos 1965/1970 y 1975/1980

Jurisdicciones	1965/1970	1975/1980
Capital Federal	- 9.186	-169.684
Partido G.Bs.As.	566.517	308.337
Resto Buenos Aires	- 76.944	32.948
Catamarca	- 14.849	- 7.270
Córdoba	- 12.348	11.731
Corrientes	- 67.643	- 33.073
Chaco	- 99.979	- 21.731
Chubut	- 2.066	2.728
Entre Ríos	- 54.233	- 29.154
Formosa	- 15.122	- 10.714
Jujuy	- 8.470	- 9.784
La Pampa	- 9.352	5.419
La Rioja	- 6.976	- 5.701
Mendoza	3.765	- 7.793
Misiones	- 30.085	- 8.098
Neuquén	7.578	11.098
Río Negro	4.582	477
Salta	- 11.683	- 11.759
San Juan	- 22.801	- 17.759
San Luis	- 8.820	- 2.785
Santa Cruz	3.889	5.059
Santa Fe	- 199	11.758
Sgto. del Estero	- 69.899	- 39.212
Tucumán	- 66.444	- 20.854
Tierra del Fuego	768	5.141

Fuente: Censos Nacionales de Población 1970 y 1980

Nota: En el período 1965-70 fueron distribuidos los inmigrantes y emigrantes "sin especificar".

CUADRO N°: 12 SALDOS MIGRATORIOS DEL AREA METROPOLITANA RESPECTO AL RESTO DE LAS JURISDICCIONES. PERIODO 1965-1970 y 1975-1980.

JURISDICCIONES	PERIODO 1965-70			PERIODO 1975-80		
	EMIGRAN- TES AREA METROP. HACIA	INMIGRAN- TES AREA METROP. DESDE	SALDOS DEL AREA METROP.	EMIGRAN- TES AREA METROP. HACIA	INMIGRAN- TES AREA METROP. DESDE	SALDOS DEL AREA METROP.
TOTAL	141.351	698.682	557.331	263.535	402.188	138.653
Resto Buenos Aires	74.009	191.053	117.044	99.665	100.821	1.156
Catamarca	1.157	8.426	7.269	2.878	5.893	3.015
Córdoba	15.148	39.067	23.919	26.910	25.920	- 990
Corrientes	4.468	54.926	50.458	9.852	30.027	20.175
Chaco	2.259	74.748	72.489	10.773	28.808	18.035
Chubut	1.562	3.910	2.348	6.105	5.363	- 742
Entre Ríos	6.986	43.788	36.802	12.460	26.862	14.402
Formosa	551	13.943	13.392	3.370	9.534	6.164
Jujuy	959	11.329	10.370	2.891	8.259	5.368
La Pampa	1.006	5.867	4.861	3.080	2.127	- 953
La Rioja	752	5.767	5.015	1.908	3.442	1.534
Mendoza	4.824	14.192	9.368	8.444	15.677	7.233
Misiones	1.764	33.003	31.239	9.932	18.517	8.585
Neuquén	3.269	3.410	141	4.650	3.316	- 1.334
Río Negro	2.658	4.211	1.553	6.687	5.706	- 981
Salta	1.357	15.393	14.036	5.840	13.669	7.829
San Juan	1.102	12.836	11.734	3.129	7.812	4.683
San Luis	1.054	5.968	4.914	2.819	4.395	1.576
Santa Cruz	1.768	2.657	889	3.884	2.199	- 1.685
Santa Fe	7.722	40.075	32.353	17.001	23.562	6.561
Sgo. del Estero	3.562	54.025	50.463	8.707	31.792	23.085
Tucumán	2.809	59.337	56.528	10.275	27.526	17.251
Tierra del Fuego	605	751	146	2.275	961	- 1.314

FUENTE: Elaborado en base a Censos Nacionales de Población 1970 y 1980.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Entre 1975 y 1980 se produce en la provincia un proceso migratorio que le reporta una ganancia poblacional de casi 12.000 habitantes.

De todas maneras Córdoba constituye una provincia de fuerte dinamismo y atracción poblacional; por lo que en el período 1965-1970 el saldo negativo que le ocasiona el Area Metropolitana, se vé atenuado por los intercambios favorables con otras jurisdicciones, especialmente con las provincias de Catamarca, Santa Fé, Santiago del Estero y Tucumán.

Entre 1975 y 1980 la provincia manifiesta un alto grado de retención y atracción poblacional relativo, dado que engrosa su población con los saldos positivos que le otorgan las provincias mencionadas en el anterior período a las que se agregan Mendoza, La Rioja y San Juan.

Resta destacar que Córdoba sólo tiene saldos negativos de relativa importancia con la Región Patagónica y con el resto de la provincia de Buenos Aires y saldos negativos, de escasa importancia en cuanto volumen, con las provincias de La Pampa y Misiones.

Santa Fé también presenta un cambio de tendencia con respecto al período anterior cuando su saldo migratorio arrojó una leve pérdida poblacional de 200 habitantes, ocasionada fundamentalmente por el intercambio con el Area Metropolitana. Este flujo de migrantes hacia dicha región fue en parte contrarrestado en aquel período por importantes aportes poblacionales provenientes en 1er. lugar de la provincia del Chaco, luego de Corrientes y Entre Ríos y finalmente de Santiago del Estero, Tucumán y San Juan.

Entre 1975 y 1980 las migraciones aportan a Santa Fé casi 12.000 habitantes. El saldo con el Area Metropolitana continúa siendo negativo pero ha disminuído en volumen.

El resultado favorable del saldo migratorio provincial con el resto del país; lo ha alcanzado merced a los aportes de población proveniente, en orden de importancia numérica, de Corrientes, Entre Ríos, Chaco y Santiago del Estero.

Finalmente hay dos provincias que han experimentado variaciones en sus comportamientos migratorios, no atribuibles al intercambio con el Area Metropolitana.

Se trata de Mendoza y La Pampa. Mendoza ha perdido población en términos absolutos en este último período; producto del resultado de sus intercambios con la región Patagónica, (específicamente Chubut, Neuquén y Río Negro) y con las provincias de La Pampa y Córdoba. Pero también en el intercambio intrarregional, en este último período quinquenal, ha disminuído el volumen de flujos procedente de San Juan y San Luis, a la par que se ha incrementado el número de migrantes desde Mendoza a las otras dos provincias de la región cuyana.

No obstante estas variaciones, el saldo migratorio, continúa siendo favorable por amplio margen para la provincia de Mendoza, con respecto a San Juan y San Luis tomadas en conjunto.

O sea que Mendoza ha realizado un proceso de expulsión poblacional hacia provincias geográficamente próximas entre 1975 y 1980.

Cabe apuntar que durante este período la provincia de La Pampa manifestó al año 1980 un marcado y positivo dinamismo poblacional contrastante con el quinquenio 1965-1970, cuando sufre una pérdida poblacional en valores absolutos de casi 10.000 personas por intercambios migratorios, específicamente con el Area Metropolitana y con el resto de la Provincia de Buenos Aires.

Entre 1975 y 1980 la situación se revierte y la provincia se encuentra entre las que ganan población por efecto de las migraciones.

A excepción de un pequeño saldo negativo con la provincia de Chubut, La Pampa recibe el aporte migratorio del resto de las jurisdicciones del país. Las contribuciones más importantes provienen de Mendoza, Area Metropolitana y resto de la provincia de Buenos Aires, Río Negro y San Luis.

### 3.2. Migraciones Intraprovinciales

Del total de población del país que cambio su lugar de residencia en el quinquenio 1975-1980 -2.143.048 personas - aproximadamente un 30%, lo hizo dentro de su misma provincia (Cuadro N° 13).

Ese porcentaje expresa el comportamiento a nivel nacional; pero, como se puede observar en el cuadro mencionado, existen diferencias a nivel de cada jurisdicción. Las provincias cuya población presentan el más alto grado de movilidad dentro de sus propios territorios son Mendoza y San Juan donde la magnitud de estos desplazamientos supera la de los interprovinciales. Otras provincias donde el movimiento interno revela gran intensidad son Córdoba, Chaco, Formosa, Jujuy, Santa Fé y Tucumán.

En términos del total nacional, los traslados intraprovinciales reconocen una dirección distintas a la que toman las migraciones que provienen de otra provincia.

La movilidad dentro del territorio provincial reconoce a las ciudades capitales como principal centro receptor. A la inversa, las zonas más expulsoras en la migración interprovincial, tienen como destino principal lo que el Censo 1980 denomina "resto de la provincia", excluida la ciudad capital y las intermedias.

Esta tendencia direccional que toman los movimientos intraprovinciales reconoce algunas excepciones, o sea provincias donde la localidad capital no constituye el centro más dinámico de atracción.

Entre éstos casos se cuentan las provincias patagónicas donde, de todas maneras, la migración interna adquiere escasa gravitación frente a la importancia de las corrientes provenientes de otras provincias.

Otro aspecto está dado por el rol que cumplen estas ciudades, que, a pesar de ser capital de provincia, poseen menor dinámica económica y demográfica que otros centros. Así tanto Rawson (Chubut) como

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Viedma (Río Negro) y, en menor medida, Río Gallegos (Santa Cruz), no solo no constituyen destino principal de la población de su propio territorio, sino que tampoco atraen masivamente migrantes del resto del país ni del extranjero.

Así los movimientos internos en Chubut se dirigen a Comodoro Rivadavia y al resto de la provincia, con seguridad a Puerto Madryn y Trelew, aunque la información censal no lo especifica.

En Río Negro los desplazamientos internos se producen en dirección a General Roca y San Carlos de Bariloche y otros centros del resto de la provincia, siendo menor la proporción de población que se traslada a Viedma.

Cabe recordar que la temática sobre el traslado de la Capital Federal a Viedma ha de haber modificado esta situación, provocando un cambio en la direccionalidad de estos flujos.

Sumadas a las mencionadas existen otras localidades, capitales de provincia, que tampoco cumplen el rol de destino principal de los desplazamientos dentro de la propia provincia. Así se pueden mencionar:

- Paraná, dado que la movilidad intraprovincial en Entre Ríos se distribuye de manera uniforme hacia esa ciudad, las localidades al este de la provincia: - Concordia, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay - que constituyen otro polo de atracción y resto de la provincia.
- Mendoza, donde los movimientos internos son de mucha intensidad y orientados hacia el resto de la provincia fuera del Gran Mendoza y la ciudad de San Rafael.
- En la provincia de Santa Fé, el Gran Rosario atrae migrantes provenientes de las localidades menores de la provincia, pero también constituye una zona de atracción, el resto de la provincia, fuera de las localidades de mayor tamaño.

Como conclusión general sobre la dirección que han tomado los flujos migratorios en el período 1975-1980 la tendencia señala que en su



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

mayoría, tanto los interprovinciales como los provenientes del extranjero, se dirigen al Area Metropolitana.

Cuando se trata de analizar los movimientos en el resto del país, si los traslados se realizan dentro de la provincia de residencia la tendencia apunta a que estos se orienten a la ciudad capital; cuando la población cambia su lugar de residencia a otra provincia o proviene del extranjero, se dirige preferentemente a localidades fuera de la capital.

## CUADRO N° 13

## Migraciones Internas-Período 75/80

Participación de la migración interprovincial e intraprovincial  
en el total migratorio

	Total abs.	Migración intraprov.	Migración interprov.
TOTAL	2.143.048	29,94	70,06
Capital	232.290	-	100,00
Buenos Aires	869.664	27,01	72,99
19 partidos	566.247	11,80	88,20
Gran La Plata	35.145	59,56	40,44
Otras ciudades inter- medias	146.734	54,57	45,43
Resto de la Provincia	121.538	55,25	44,75
Catamarca	16.175	34,64	65,36
Córdoba	176.723	44,81	55,19
Corrientes	41.374	26,82	73,18
Chaco	52.850	40,54	59,46
Chubut	32.430	20,84	79,16
Entre Ríos	53.007	38,29	61,71
Formosa	19.627	45,08	54,92
Jujuy	32.039	41,55	58,45
La Pampa	21.073	25,30	74,70
La Rioja	11.483	29,03	70,97
Mendoza	99.102	57,61	42,39
Misiones	36.554	37,84	62,16
Neuquén	35.873	17,74	82,26
Río Negro	42.050	22,54	77,46
Salta	47.570	38,34	61,66
San Juan	30.061	61,70	38,30
San Luis	20.296	32,94	67,06
Santa Cruz	19.628	13,76	86,24
Santa Fé	152.307	40,96	59,04
Santiago del Estero	32.700	30,35	69,65
Tucumán	59.636	44,11	55,89
Tierra del Fuego	-	-	-

FUENTE: Elaborado en base Censo Nacional de Población 1980 - Serie D

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES****3.3. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDADES DE LA POBLACION EN 1980**

En 1980 el índice de masculinidad del total del país indica que hay 97 hombres cada 100 mujeres; desde 1960 que se logró un equilibrio entre los sexos, la mayoría femenina aumenta gradualmente.

Esto es producto por un lado de la declinación de la inmigración externa en la Argentina, tradicionalmente de fuerte peso masculino; el otro factor está dado por la mayor longevidad de las mujeres.

De todas maneras el promedio general encubre diferencias significativas entre las distintas jurisdicciones del país.

En términos generales, el fenómeno de la masculinidad está asociado con las características de la estructura productiva provincial. En aquellas provincias cuya economía se basa en actividades primarias y algunas secundarias que requieran ser desempeñadas mayoritariamente por varones prevalece el elemento masculino en la relación entre sexos.

En tanto, las provincias que poseen una estructura de actividad industrial muy desarrollada relacionada con el consumo interno (alimentación, confecciones) y además con fuerte peso del comercio y servicios en el total de actividades, presentan un alto componente femenino en la conformación poblacional por sexos.

Los casos más extremos se verifican en la ciudad de Buenos Aires (83 hombres cada 100 mujeres) y por el otro lado Tierra del Fuego (154 hombres cada 100 mujeres) y Santa Cruz (127 hombres cada 100 mujeres).

En cuanto a la estructura de edades, en el Cuadro N° 14 se observa la población agrupada según los tres grandes segmentos etarios asociados a campos específicos de acción pública: educación, trabajo y seguridad social.

Con respecto a diez años atrás la estructura etaria de la población argentina ha experimentado modificaciones al ritmo del crecimiento poblacional de la década y

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

de la distinta incidencia que han tenido los componentes demográficos básicos del crecimiento: natalidad, mortalidad y migraciones. En primer lugar en todo el país se ha manifestado un proceso de envejecimiento de la población, el cual se intensifica en Capital que presenta un 15% de personas que han superado los 65 años.

También en las provincias de Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos, los mayores de 65 años tienen alta participación en la población total, además ésta ha aumentado sustancialmente con respecto a 1970. En realidad este contingente de población es el que crece a mayor ritmo en el país, lo que implica una mayor demanda de servicios de previsión y seguridad social.

A su vez ha disminuído la disponibilidad relativa de personas en edad activa tanto para el total del país como para las provincias que constituyen los principales mercados de trabajo, Area Metropolitana, Córdoba y Santa Fé. Este cambio se halla asociado a sus bajas tasas de crecimiento vegetativo y la menor incidencia de los flujos migratorios internos y de países limítrofes.

Dado que estos en su mayoría se concentran en edades activas, la importancia de los aportes migratorios a una población de bajo crecimiento vegetativo, radica en que provoca un ensanchamiento de la pirámide poblacional en el tramo 15 a 64 años. Ejemplo típico lo constituye la pirámide del Gran Buenos Aires en 1947.

En lo que respecta al resto del país, se puede observar un incremento de población en edades activas en las provincias de la región NEA, Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa, como asimismo, en tres jurisdicciones donde se han producido radicaciones industriales Catamarca, La Rioja y San Luis.

En cuanto a la población menor de 15 años, su aporte es del 30,3%; situación que habla de una estructura etaria todavía joven a pesar del aumento del ritmo de crecimiento de la población del grupo de edad avanzada.

De todas maneras, en términos comparativos con el resto de América Latina, la estructura etaria de Argentina manifiesta un mayor pro-

CUADRO N° 14 - Población total Residente en cada Jurisdicción. Grandes Grupos de Edad

1970/1980

JURISDICCIONES	1970			1980		
	Por % de población en edades			Por % de población en edades		
	0/14 a.	15/64 a.	65 ó más.	0/14 a.	15/64 a.	65 ó más.
Total del País	29.3	63.7	7.0	30.3	61.5	8.2
Capital Federal	18.1	70.2	11.7	19.1	66.0	14.9
Buenos Aires	26.1	65.8	8.1	29.0	62.8	8.2
Partidos G.Bs.As.	25.3	66.5	8.2	29.8	62.7	7.5
Resto Bs.Aires	26.3	66.0	7.7	28.9	62.9	8.1
Catamarca	39.8	54.0	6.2	37.9	55.2	6.9
Córdoba	29.1	64.4	6.5	29.2	62.6	8.2
Corrientes	39.8	54.7	5.5	37.3	56.3	6.4
Chaco	41.2	54.6	4.2	39.4	55.9	4.7
Chubut	36.5	59.8	3.7	35.9	59.9	4.2
Entre Ríos	33.6	59.7	6.7	32.5	59.3	8.2
Formosa	44.2	52.9	2.9	41.0	54.9	4.1
Jujuy	39.0	57.6	3.4	41.2	54.9	3.9
La Pampa	29.2	64.3	6.5	30.1	62.0	7.9
La Rioja	39.1	54.6	6.3	37.4	56.1	6.5
Mendoza	31.6	63.2	5.2	32.0	61.6	6.4
Misiones	43.7	52.7	3.6	40.5	55.4	4.1
Neuquén	38.6	58.2	3.2	39.2	57.5	3.3
Río Negro	35.2	60.4	4.4	36.4	59.2	4.4
Salta	39.5	56.8	3.7	39.6	55.8	4.6
San Juan	35.7	59.4	4.9	35.1	59.1	5.8
San Luis	33.5	60.6	5.9	30.2	62.0	7.8
Santa Cruz	31.7	64.9	3.4	32.7	63.9	3.4
Santa Fé	26.5	65.5	8.0	28.2	62.1	9.7
Stgo. Estero	41.0	53.2	5.8	40.0	53.2	6.8
Tucumán	35.5	59.4	5.1	35.5	58.6	5.9
Tierra del Fuego	27.9	69.7	2.4	28.8	69.3	2.1

Fuente: Censo Nacional de Población 1980 - Serie B -

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ceso de envejecimiento, diferencia dada por las más altas tasas de fecundidad que presenta la mayoría de los países de la región.

El porcentaje poblacional que corresponde al grupo más joven configura un rasgo de importancia en lo que se refiere al potencial de crecimiento asegurado para varios años. Por otra parte esta población plantea demandas vinculadas a sectores de educación y salud, en lo que respecta a requerimientos de servicios. A esto se agrega que, a corto y mediano plazo, este segmento poblacional determina la oferta de mano de obra; en este aspecto hay que tener en cuenta que el descenso de la fecundidad ha provocado en los últimos años, una disminución en el ritmo de crecimiento de los menores de 15 años.

De todos modos al llegar a las edades activas esta población joven se redistribuye a través de desplazamientos migratorios en función de las posibilidades que ofrecen los mercados de trabajo de las distintas provincias.

Es de prever que las tradicionalmente expulsoras no retengan su causal poblacional joven al alcanzar las edades activas, en tanto otras además de retener sus nativos es altamente probable que acrecienten su población adulta con la incorporación de migrantes.

En la primera situación se encuentran en general las provincias noroesteñas en tanto en las del Sur, la tendencia las señala como receptoras de población.

### 3.3.1. Población migrante según sexo

La población que cambió su lugar de residencia dentro del país entre 1975 y 1980 es predominantemente masculina, 107 hombres cada 100 mujeres.

La estructura por sexos de los flujos migratorios varía en cada provincia, según se trata de corrientes inmigratorias (arriban a la provincia en 1980) o emigratorias (dejan la provincia en 1975).

Cabe tener en cuenta lo mencionado en el punto anterior sobre la asociación entre el fenómeno de la masculinidad y las característi-

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

cas de la estructura productiva provincial. Más aún considerando que las motivaciones laborales constituyen el principal factor de movilidad territorial.

Así Tierra del Fuego, Santa Cruz y Neuquén son las provincias con mayor incidencia de población masculina en sus corrientes inmigratorias. En segundo lugar Corrientes, La Pampa, Chubut y el resto de Buenos Aires, constituyen otro grupo de provincias cuya población inmigrante está compuesta por una fuerte presencia masculina.

Por otra parte, las jurisdicciones que reciben mayor proporción relativa de mujeres son en primer lugar Capital, jurisdicción que se manifiesta como un destino de clara preferencia femenina lejos del resto del país. Luego se destacan en ese orden los 19 partidos del Gran Buenos Aires y Tucumán.

El conjunto de mujeres que arriba a Capital se concentra en el grupo etario 25-44 años pero la mayor ventaja sobre los varones la obtiene entre los 15 y 24 años; vale decir en este segmento etario es donde prevalece la presencia femenina sobre la masculina.

En cuanto a las corrientes emigratorias la mayor relación de masculinidad -con valores que reconocen gran dispersión con respecto al resto del país- la presenta Tierra del Fuego.

Luego Tucumán y Neuquén, se muestran como provincias que expulsan una elevada proporción relativa de hombres en sus corrientes emigratorias.

Ambas constituyen casos diferentes, en el aspecto en que Neuquén también es destino de atracción para la población masculina, con lo que se daría una renovación de corrientes. En tanto Tucumán se muestra como una provincia de débil atracción y también fuerte expulsión masculina, en relación al resto del país.

Cabe destacar que en Neuquén prevalece la tendencia de predominio más marcado de varones sobre mujeres en las edades jóvenes (15-24) entre la población inmigrante, mientras la proporción de varones que abandona la provincia es más importante en el tramo etario ubicado entre los 24 y 44 años.

CUADRO N° 15

INMIGRACION DEL PERIODO 1975-80, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD POR JURISDICCION					
PROVINCIA DE INMI- GRACION RESIDENCIA 1980	TOTAL	CORRIENTE DE POBLACION EN LAS EDADES			RELACION DE MASCULI- NIDAD
		5-14 AÑOS	15-64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS	
TOTAL	1.629.711	18,1	77,2	4,7	1,07
CAPITAL FEDERAL	263.184	10,9	83,5	5,6	0,87
BUENOS AIRES	685.759	18,6	75,9	5,5	1,06
19 PARTIDOS	538.164	19,1	75,1	5,8	1,00
RESTO BUENOS AIRES	147.595	16,7	78,8	4,5	1,30
CATAMARCA	10.681	21,6	74,5	3,9	1,17
CORDOBA	101.566	18,2	77,1	4,7	1,16
CORRIENTES	31.153	19,5	77,5	3,0	1,37
CHACO	32.100	23,6	73,4	3,0	1,13
CHUBUT	27.600	18,8	78,9	2,3	1,32
ENTRE RIOS	34.160	20,8	74,5	4,7	1,25
FORMOSA	12.312	21,6	75,4	3,0	1,07
JUJUY	20.461	21,8	75,7	2,5	1,10
LA PAMPA	16.072	20,1	76,5	3,4	1,32
LA RIOJA	8.256	21,4	74,1	4,5	1,05
MENDOZA	50.226	21,7	74,9	3,4	1,11
MISIONES	26.437	21,7	75,5	2,8	1,16
NEUQUEN	32.847	18,2	80,0	1,8	1,42
RIO NEGRO	38.864	20,9	76,7	2,4	1,12
SALTA	31.433	22,1	74,9	3,0	1,10
SAN JUAN	12.414	22,6	73,9	3,5	1,07
SAN LUIS	13.925	17,7	77,9	4,4	1,20
SANTA CRUZ	18.998	14,2	84,5	1,3	1,78
SANTA FE	93.864	20,5	75,5	4,0	1,12
SANTIAGO DEL ESTERO	23.070	23,3	72,6	4,1	1,13
TUCUMAN	34.415	21,0	75,8	3,2	1,01
TIERRA DEL FUEGO	9.914	12,7	86,6	0,7	2,05

\*Fuente: C.F.I. en base al Censo Nacional de Población de 1980, Serie D.



CUADRO N° 16

EMIGRACION DEL PERIODO 75-80, SEGUN SEXO Y					
GRUPOS DE EDAD POR JURISDICCION					
PROV. O PAIS DE EMIGRACION (RESIDENCIA EN 1975)	TOTAL	PORCIENTO DE POBLACION EN LAS EDADES			RELACION DE MASCULINIDAD
		5-14 AÑOS	15-64 AÑOS	65 y MAS AÑOS	
T O T A L	1.629.711	18,1	77,2	4,7	1,07
CAPITAL FEDERAL	401.974	19,1	73,2	7,7	0,96
BUENOS AIRES	293.402	17,1	77,0	5,9	1,02
19 PARTIDOS	196.501	17,3	76,2	6,5	0,98
RESTO BUENOS AIRES	96.901	16,7	79,4	3,9	1,13
CATAMARCA	17.842	15,4	81,9	2,7	1,15
CORDOBA	85.805	16,8	78,5	4,7	1,27
CORRIENTES	63.350	17,5	79,7	2,8	1,16
CHACO	53.154	18,6	79,0	2,4	1,15
CHUBUT	22.945	21,5	76,3	2,2	1,27
ENTRE RIOS	61.869	15,8	81,1	3,1	1,12
FORMOSA	21.494	16,6	81,5	1,9	1,09
JUJUY	28.510	18,4	79,7	1,9	1,24
LA PAMPA	10.323	17,2	78,1	4,7	1,09
LA RIOJA	13.851	15,7	81,5	2,8	1,19
MENDOZA	49.803	19,6	77,5	2,9	1,22
MISIONES	30.820	17,3	80,4	2,3	1,08
NEUQUEN	18.411	24,3	73,9	1,8	1,32
RIO NEGRO	32.094	22,4	75,5	2,1	1,20
SALTA	41.091	18,3	81,0	1,7	1,21
SAN JUAN	28.603	18,2	79,4	2,4	1,26
SAN LUIS	16.397	16,2	81,1	2,7	1,10
SANTA CRUZ	11.868	22,0	75,5	2,5	1,22
SANTA FE	78.164	17,3	77,8	4,9	1,17
SANTIAGO DEL ESTERO	61.987	14,2	83,4	2,4	1,23
TUCUMAN	54.184	15,4	82,1	2,5	1,32
TIERRA DEL FUEGO	3.395	22,5	74,8	2,7	1,52
PAIS LIMITROFE	87.824	19,9	77,9	2,2	0,91
OTRO PAIS	40.551	18,8	78,8	4,5	1,03

Fuente: Idem Cuadro N° 10.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Las únicas dos jurisdicciones cuyo caudal emigratorio está integrado por mayoría relativa de mujeres son Capital y 19 partidos (Área Metropolitana); esto se corresponde con la estructura por sexo de predominio netamente femenina que presenta esta región. También resulta significativo el fuerte componente femenino que integra la corriente proveniente de países limítrofes. De los casi 90.000 migrantes de esta procedencia, que ingresaron al país entre 1975 y 1980, la relación es de 100 mujeres cada 91 hombres.

Comparando los movimientos interprovinciales con los intraprovinciales, o sea, los que ocurren dentro del territorio provincial, se observa que en estos últimos son más acentuados los desplazamientos de población femenina. Esto se debe en parte a que en las migraciones internas dentro de cada provincia, la dirección predominante es desde el resto hacia la ciudad capital.

Así para el total del país la relación de masculinidad refleja que, por cada 101 hombres que cambian su lugar de residencia, lo hacen 100 mujeres.

No obstante esta relación presenta grandes variaciones al realizar la apertura por jurisdicciones. Así, sólo en la provincia de Buenos Aires, Mendoza y las patagónicas (Chubut, Neuquén, Río Negro), en los movimientos internos, prevalece mayoría de varones.

En las provincias de Santiago del Estero, San Juan, Salta y Tucumán, es donde se producen con mayor intensidad los desplazamientos femeninos en el interior de la provincia (Cuadro N° 17). Esta diferencia relativa, a favor de mayor movilidad intraprovincial femenina, se produce en los tramos etarios jóvenes 15-24 años o sea es en edades tempranas cuando las jóvenes intensifican sus desplazamientos.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO Nº 17

MIGRACION INTRAPROVINCIAL 1975-1980 SEGUN SEXO Y EDAD, POR PROVINCIA

Provincia	Total	Porcentaje de Población en las edades			Relación de Masculinidad
		5-14 años	15-64 años	65 y más años	
TOTAL	641.712	20,0	75,1	4,9	1,01
Buenos Aires	234.969	19,4	74,8	5,8	1,11
Catamarca	5.603	21,7	74,3	4,0	0,98
Córdoba	79.187	17,1	77,3	5,6	0,98
Corrientes	11.097	18,6	78,1	3,3	0,89
Chaco	21.427	21,8	75,1	3,1	0,95
Chubut	6.759	22,4	74,9	2,7	1,17
Entre Ríos	20.292	17,6	77,3	5,1	0,96
Formosa	8.847	24,6	73,2	2,2	0,93
Jujuy	13.313	22,6	74,2	3,2	0,93
La Pampa	5.331	20,9	75,1	4,0	0,93
La Rioja	3.333	21,8	74,5	3,7	0,94
Mendoza	57.092	23,4	72,8	3,8	1,03
Misiones	13.832	22,0	75,4	2,6	0,92
Neuquén	6.364	22,3	75,4	2,3	1,01
Río Negro	9.479	23,4	73,7	2,9	1,02
Salta	18.238	23,2	73,6	3,2	0,86
San Juan	18.548	25,7	70,3	4,0	0,84
San Luis	6.684	19,2	76,1	4,7	0,96
Santa Cruz	2.701	19,8	78,2	2,0	1,49
Santa Fé	62.385	17,4	77,0	5,6	0,96
Santiago del Estero	9.925	22,2	73,8	4,0	0,70
Tucumán	26.306	20,9	75,8	3,3	0,85

FUENTE: Censo Nacional de Población de 1980 - Serie D.

3.3.2. Estructura de edades de la población migrante.

Las provincias cuyo caudal inmigratorio está compuesto por mayor proporción de población en edad económicamente activa (15-64 años) son Capital, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El rasgo distintivo es que mientras en las provincias patagónicas la proporción de inmigrantes en edad avanzada es muy poco significativa, en Capital es la población más joven la que reviste menor importancia relativa.

En cuanto a las corrientes de emigración, las provincias que expulsan mayor proporción de población en edades activas en términos relativos al resto son, en el orden siguiente: Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Formosa, La Rioja, San Luis, Entre Ríos y Salta.

De ese grupo de provincias Santiago del Estero, Salta y Formosa se encuentran entre las que reciben migrantes con alta participación de jóvenes (5-14 años). También Chaco, San Juan, Jujuy y Misiones se destacan en ese aspecto.

Por el contrario, este segmento etario tiene importante peso entre los emigrantes de las provincias patagónicas.

Las jurisdicciones que reciben la más alta proporción relativa de población en edad avanzada, superando el promedio provincial, son Capital y Gran Buenos Aires (Area Metropolitana). También Córdoba, Entre Ríos, Resto de Buenos Aires, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero y Santa Fé constituyen destino de migrantes, en cuya estructura etaria, esta población tiene mayor peso, en relación al resto de inmigrantes que reciben otras provincias.

A su vez, Capital y los 19 Partidos, cuentan entre sus corrientes emigratorias alta proporción relativa de población de más de 65 años al igual que Santa Fé, Córdoba y La Pampa.

Cabe hacer un análisis adicional al de los flujos migratorios por edades y es el correspondiente a los saldos, o sea cual es perfil de edades que dejan como resultado los intercambios migratorios.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

En un posterior estudio este aspecto se desarrollará exhaustivamente. A título demostrativo se puede observar que, en el quinquenio 1975-1980, el Gran Buenos Aires incorporó en su estructura etaria más de 18.000 personas en edad avanzada por migraciones; en tanto, Capital pierde en ese mismo lapso alrededor de 15.000 personas.



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

3.4. LA CONFIGURACION REGIONAL

A los efectos de realizar el análisis de los movimientos migratorios internos ocurridos en los dos últimos quinquenios censales, se adopta como unidad geográfica de análisis las 6 regiones de referencia, mencionadas en el punto 1.2.

Esto es debido a que en un estudio de nivel general como este conviene trabajar con unidades mayores que las provincias, a fin de contar con una más clara apreciación del conjunto nacional. Esto, sin descontar el hacer mención a las situaciones provinciales, cuando corresponde a casos que se distinguen del comportamiento de la región de pertenencia.

Cabe insistir en lo consabido de lo que significa una regionalización que realiza el agrupamiento sin tener en cuenta las particiones jurisdiccionales cuando una misma provincia posee características demográficas, económicas y sociales que implican una pertenencia a dos regiones distintas. El hecho de trabajar con información basada en datos censales, es la limitación impuesta a estas consideraciones.

Configuración Regional-Volumen y Participación Poblacional

- 1980 -

	ABSOLUTO	%
Total	27.947.446	100,00
Metropolitana	9.725.711	34,8
Pampeana	10.005.186	35,8
NEA	2.263.743	8,1
NOBA	3.018.324	10,8
Cuyo	1.900.426	6,8
Patagónica	1.034.056	3,7

Fuente: Censo Nacional de Población 1980

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

METROPOLITANA:	Capital y 19 Partidos del Conurbano.
PAMPEANA:	Resto Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fé.
NEA:	Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones.
NOA:	Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Salta, Jujuy y Tucumán.
CUYO:	San Luis, San Juan, Mendoza.
PATAGONICA:	Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro, Chubut y Neuquén.

3.4.1. Análisis comparativo de los proceso migratorios regionales correspondientes a los períodos 1965/70 y 1975/80

Si bien la migración entre los años 1975/1980 presenta algunos rasgos diferenciales de la correspondiente al quinquenio anterior 1965/1970, la mayoría de las tendencias pasadas se mantienen sin modificación.

A nivel regional, las dos regiones de mayor dinamismo y atracción poblacional, la Metropolitana y la Pampeana, en 1980 concentran el 70,6% del total poblacional. Si bien a partir del último año censal las políticas de promoción industrial han provocado el traslado de una dotación de recursos humanos a las zonas promovidas, el impacto poblacional sólo parece sentirse en espacios geográficos localizados y no altera la configuración demográfica del país, centrada desde el siglo pasado en el litoral.

El Area Metropolitana continúa siendo el principal destino de la migración interna, no obstante estos flujos han disminuído en intensidad con respecto al período 1965-1970.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Además otro rasgo distintivo en este último período, está dado por un incremento en el volumen de los flujos desde el área Metropolitana al resto de las regiones.

Como resultado de estos procesos, el área Metropolitana presenta en el último período censal una notable disminución en términos absolutos de su saldo migratorio total atribuible en mayor grado a los menores aportes que le brinda la región Pampeana. Estudios recientes han demostrado que los grandes contingentes migratorios que irrumpieron masivamente en el área del Conurbano a mediados del siglo, provenían fundamentalmente de esta región.

O sea el proceso de acelerada urbanización producido por la localización de la actividad industrial en el área del Conurbano, provocó un despoblamiento rural sobre todo en la Región Pampeana.

Si bien confluyeron migrantes del resto del país, en esa primera etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, muchas de esas corrientes ya existían anteriormente, pero el grueso del nuevo flujo generado estaba constituido por migrantes que procedían de las provincias pampeanas.

Se puede observar en los Cuadros N°s. 19 y 21, la importante disminución que ha experimentado el Area Metropolitana en su intercambio con la región Pampeana.

Incluso, realizando la apertura según las provincias integrantes se evidencia que Córdoba y La Pampa obtienen un leve saldo poblacional positivo.

Entre Ríos, que en el período anterior constituía la jurisdicción que brindaba mayores aportes poblacionales, ha visto fuertemente disminuído su saldo negativo.

En la región NEA se destacan los menores aportes migratorios que otorgan al área Metropolitana dos provincias tradicionalmente expulsoras de población con destino a esa región, Corrientes y Chaco.



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

Por su parte el intercambio migratorio entre el área Metropolitana y la región NOA, se ha caracterizado por las fuertes corrientes migratorias que, provenientes de Santiago del Estero y Tucumán, contribuían al crecimiento poblacional de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Esta corriente ha disminuído entre 1975 y 1980 y el intercambio poblacional arroja un saldo que si bien es positivo para el área, los valores son sustancialmente inferiores al período precedente.

La región Cuyo no aportaba un balance poblacional importante en el quinquenio 1965-1970. En este último período disminuye aún más el saldo migratorio del área Metropolitana con esta región, atribuible en su mayor parte a las menores corrientes migratorias provenientes de la provincia de San Juan.

Finalmente la región patagónica, la de más reciente poblamiento y la de menor número de habitantes es la única que en el período 75/80 logra un saldo positivo, aunque de escaso volumen con el Area Metropolitana.

Con respecto al intercambio entre las restantes regiones entre sí, se destaca la Pampeana, que luego del Area Metropolitana, constituye el espacio demográfico de mayor concentración y atracción poblacional por el peso de las provincias de Córdoba, Santa Fé y el resto de Buenos Aires. Esta región que presenta saldos migratorios positivos con el NEA, NOA y Cuyo, en este último quinquenio experimenta una retracción en cuanto los aportes migratorios procedentes de la región NEA. Con respecto a la región NOA permanecen constantes los saldos en los dos quinquenios a la par que aumenta considerablemente la contribución poblacional de Cuyo.

Al observar el comportamiento de los flujos migratorios, se observa que los de la región Pampeana al NEA no varían con respecto al período anterior, (se mantienen en alrededor de 22.000 migrantes) pero, si disminuyen fuertemente los flujos procedentes

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

de la región NEA al área Pampeana, especialmente por la retracción de las corrientes chaqueñas a la provincia de Santa Fé en primer lugar y luego al resto de Buenos Aires.

En lo que respecta a Cuyo es importante la corriente de las tres provincias de la región hacia Córdoba.

El intercambio entre las regiones NEA y NOA a pesar de su proximidad geográfica es prácticamente inexistente, con un leve saldo positivo para la primera, en este último período. Incluso, han disminuído los flujos entre Formosa y Salta que constituyen una corriente constante.

La otra vinculación entre NOA y NEA está dada por Santiago del Estero y Chaco con menores saldos a favor de esta última. O sea los intercambios entre estas dos regiones corresponden a características regionales compartidas por la contigüidad entre las provincias. Así sucede con el noreste salteño y oeste formoseño y entre las zonas boscosas de Chaco y Santiago del Estero.

La región Cuyo registra saldos positivos con la región NOA, dado principalmente por migrantes provenientes de esta región a Mendoza.

La región Patagónica, la de menor estabilidad poblacional (bajo porcentaje de nacidos en la jurisdicción de residencia en su composición poblacional por origen), presenta en el último período un saldo favorable, con todas las regiones, producto de tendencias migratorias en los últimos años que han generado corrientes procedentes del resto del país a la zona.

Con respecto a los movimientos que se dan entre provincias de una misma región o sea los flujos intrarregionales, los más intensos, en el aspecto que resultan de un volumen superior a los flujos interregionales, son los correspondientes al área Metropolitana y a la región Patagónica. El área Metropolitana o sea Capital Federal y Gran Buenos Aires, conforma una unidad territorial,

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

dado que los partidos del conurbano se constituyeron como una prolongación de la ciudad de Buenos Aires, cuya infraestructura resultaba insuficiente ante el desmesurado crecimiento y densidad poblacional que sobrevino en la primera mitad del presente siglo.

En la región Patagónica, se desarrolla un intercambio migratorio entre las provincias limítrofes, Neuquén con Río Negro y Chubut con Santa Cruz que corresponde a la contiguidad geográfica y estructuras de mercados de trabajo complementarios.

En general en el interior de las regiones, se producen intensas corrientes en ambas direcciones entre dos provincias contiguas. Tal el caso de Salta y Jujuy en la región NOA, por citar un ejemplo de intercambios similares.

Cuando se dan estos casos en una región donde una provincia ha alcanzado un mayor grado de desarrollo relativo, también es importante el intercambio pero adquiere un carácter unidireccional, tal el caso de Mendoza y San Juan en la región Cuyo, con saldos a favor de la primera.

Como conclusión, surge que las migraciones en los últimos veinte años no han modificado la configuración demográfica regional del país, sino más bien han contribuido a reproducir las condiciones de concentración en el litoral, aún cuando en el último quinquenio esta situación se vea atenuada por una disminución global de los desplazamientos territoriales.

Lo que cabe apuntar es que un fenómeno a tener en cuenta, dado que se halla estrechamente vinculado con los procesos migratorios, es el de las políticas de promoción industrial que otorgaron beneficios a la radicación de industrias en determinadas provincias, produciendo en ellas un crecimiento poblacional que resulta explosivo para territorios escasamente poblados.

CUADRO N° 18 - Flujos Interregionales - Período 1965 - 1970

ORIGEN DESTINO	R E G I O N E S						
	Metropolitana	Pampeana	NEA	NOA	Cuyo	Patagonia	Total
Metropolitana	-	319.860	176.620	154.237	32.996	14.939	698.652
Pampeana	104.871	-	62.002	49.908	24.985	17.355	259.121
NEA	9.042	22.998	-	5.269	1.202	2.257	40.768
NOA	10.596	23.713	8.798	-	5.271	1.706	50.084
Cuyo	6.980	19.890	3.060	10.743	-	2.909	43.582
Patagonia	9.862	25.746	3.117	8.212	6.984	-	53.921
Total	141.351	412.207	253.597	228.369	71.438	39.166	1.146.128

Fuente: Consejo Federal de Inversiones en Base al Censo Nacional de Población 1970 -

CUADRO N.º 19 - Saldos Migratorios Interregionales - Período 1965 - 1970

Saldos de la Región	R	E	G	I	O	N	E	S	Total
	Metropolitana	Pampeana	NEA	NOA	Cuyo	Patagonia			
Metropolitana	-	214.989	167.578	143.641	26.016	5.077			557.301
Pampeana	- 214.989.	-	39.004	26.195	5.095	8.391			<del>153.086</del> - 158.458
NEA	- 167.578	- 39.004	-	3.529	1.858	860			- 212.829
NOA	- 143.641	- 26.195	3.529	-	5.472	6.506			- 178.285
Cuyo	- 26.016	- 5.095	1.858	5.472	-	4.075			- 27.856
Patagonia	- 5.077	8.391	860	6.506	4.075	-			14.755

Fuente: Consejo Federal de Inversiones en base al Censo Nacional de Población 1970.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO N.º 20 - Flujos Interregionales - Período 1975 - 1980

ORIGEN DESTINO	R E G I O N E S						
	Metropolitana	Pampeana	NEA	NOA	Cuyo	Patagonia	Total
Metropolitana	-	179.292	86.886	90.581	27.884	17.545	402.188
Pampeana	159.116	-	44.450	48.198	29.998	26.347	308.109
NEA	33.927	23.490	-	7.023	1.369	2.227	68.036
NOA	32.499	22.853	5.794	-	5.941	3.841	70.928
Cuyo	14.392	17.403	1.189	9.646	-	5.452	48.082
Patagonia	23.601	32.369	3.333	10.060	10.558	-	79.921
Total	263.535	275.407	141.652	165.508	75.750	55.412	977.264

Fuente: Consejo Federal de Inversiones en Base al Censo Nacional de Población 1980 - Serie D -

CUADRO N.º 21 - Saldos Migratorios Interregionales Período 1975 - 1980

Saldos de la Región	R	E	G	I	O	N	E	S	Total
	Metropolitana	Pampeana		NEA	NOA	Cuyo	Patagonia		
Metropolitana	-	20.176		52.959	58.082	13.492	- 6.056		138.653
Pampeana	- 20.176	-		20.960	25.345	12.595	- 6.022		32.702
NEA	- 52.959	- 20.960		-	1.229	180	- 1.106		- 73.616
NOA	- 58.082	- 25.345		- 1.229	-	- 3.705	- 6.219		- 94.580
Cuyo	- 13.492	- 12.595		- 180	3.705	-	- 5.106		- 27.668
Patagonia	6.056	6.022		1.106	6.219	5.106	-		24.509

Fuente: Consejo Federal de Inversiones en base al Censo Nacional de Población 1980 - Serie D -

CUADRO N°22 - Flujos Intrarregionales - Períodos 1965/70 y 1975/80

Regiones	Período 1965/70	Período 1975/80
Metropolitana	316.121	396.341
Pampeana	141.096	124.473
NEA	27.988	27.166
NOA	52.708	51.957
Cuyo	20.145	19.053
Patagonia	24.857	33.293
Total	582.915	652.283

Fuente: Consejo Federal de Inversiones en base datos censales.



Simultáneamente los procesos de reestructuración industrial que traen aparejados estas políticas promocionales tienen una incidencia sobre las migraciones al sufrir modificaciones los mercados de trabajo provincial y regional. Por lo tanto sobre esta base, sería posible encarar un análisis acerca de si se produce una redistribución poblacional a nivel regional y provincial, basada en los procesos de relocalización de actividades y la etapa de reconversión industrial, que atraviesa el país.

Por supuesto esto se halla asociado a la ejecución de estudios puntuales y localizados a nivel regional o provincial, dado que a nivel nacional, la inercia demográfica no va a alterar los grandes rasgos de la configuración poblacional actual, que como se vió persisten desde fines del siglo pasado.

### 3.5. MIGRANTE DE RETORNO

Este concepto se ha incorporado al estudio debido a que contribuye a explicar algunos rasgos de la actual configuración poblacional del país por efectos de movimientos migratorios, a través de la vinculación entre las migraciones pasadas y las más recientes.

A modo de integrar el fenómeno de la migración de retorno se resumen algunos alcances y resultados del estudio.

El propósito del mismo es captar tanto las corrientes migratorias ocurridas en el pasado, sin referencia precisa a un período de tiempo (migración absoluta), como los procesos migratorios más recientes acaecidos entre los quinquenios 65/70 y 75/80.

El lugar de nacimiento, como condición migratoria, proporciona una cristalización al año considerado de los procesos migratorios pasados y presenta un marco histórico al estudio del tema.

Articular este marco, con el análisis de las tendencias migratorias de los períodos 1965/1970 y 1975/1980, brinda un panorama completo de la redistribución poblacional que se ha producido por efecto de las migraciones y marca tendencias de localización de la población.

En 1980 la situación demográfica del país presenta como característica saliente, una alta proporción de población nacida en su jurisdicción de nacimiento en su composición por origen. Esto significa que la población tiende a ser más estable dado que la participación de nacidos en el resto del país o del extranjero pesa menos en el total poblacional de la provincia. Esta característica no es uniforme en todo el país.

El área de los Partidos del Conurbano y las provincias que integran la Región Patagónica se destacan por la importante proporción de nativos del resto del país y de extranjeros procedentes de países limítrofes que participan en la conformación poblacional de sus territorios.

Otra característica demográfica que se presenta en el año 1980 es la alta proporción de nativos que retienen la mayoría de las provincias. Este indicador se refiere a la proporción de población residente en relación al total de nacidos en la provincia. Si bien la apertura por jurisdicciones presenta diferencias internas y con respecto al total del país donde el índice aumenta, en la mayoría se produce una mayor retención de nativos que en 1970:

Esta configuración demográfica lleva a intentar captar un flujo migratorio dado por lo que se denomina migrante de retorno. Este flujo estaría compuesto por la población migrante que, habiendo dejado su jurisdicción de nacimiento en el pasado, retorna a ésta en el último quinquenio censal.

En 1980 se interrumpe una tendencia histórica en el país, tal cual había sido la concentración constante y sostenida de población en el Area Metropolitana del Gran Buenos Aires al disminuir, aunque levemente, la participación poblacional con respecto al total nacional.

Esto se vincula tanto a una menor corriente de flujos migratorios provenientes a su territorio como a un incremento en el volumen de las corrientes desde el Area Metropolitana hacia las restantes jurisdicciones. Tal comportamiento se halla asociado al proceso de reconversión y crisis industrial que afectó al país a fines del primer quinquenio de la década del 70, e,

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

incidió con más fuerza en el área de mayor concentración poblacional, correlato demográfico de la localización de actividades productivas dinámicas.

Dado que pareciera que en 1980 operan en el principal centro urbano del país los factores de expulsión que años atrás incidían en otras regiones y, que el área Metropolitana, continúa siendo el área central de atracción y concentración poblacional, se creyó conveniente captar el flujo de migrantes de retorno discriminando según su procedencia, sea del resto del país o del área Metropolitana.

Los resultados obtenidos han sido volcados en el siguiente cuadro. La primera columna registra el total de migrantes internos, vale decir procedentes del resto del país entre 1975 y 1980. (Cuadro N° 23).

A fin de cerrar la información acerca del lugar del nacimiento, ese total es la suma de los migrantes de retorno (nacidos en la provincia) más los nacidos en otro país pero que estaban residiendo en Argentina, más los nacidos en otra provincia.

A los efectos del tema que nos ocupa interesa el migrante de retorno ya sea procedente del Área Metropolitana o del resto del país. La tasa se calcula sobre el total de migrantes del período.

Como se puede observar, la migración de retorno constituye un fenómeno demográfico que en algunas provincias alcanza el 40% del total de sus flujos migratorios entre 1975-1980. Las corrientes de retorno cuya procedencia es el área Metropolitana no son significativas en todas las provincias con respecto a las procedentes del resto del país. Si lo son para las provincias de la región NEA, Misiones, Corrientes, Chaco; y, en menor grado, Formosa y dentro de la región NOA, Santiago del Estero y Tucumán.

CUADRO Nº 23 - TASAS DE RETORNO (Inmigrantes internos llegados a cada jurisdicción durante el período 1975 - 80 según lugar de nacimiento)

	Inmigrantes internos nacidos en						
	Total (1)	Otra Pro vincia	Otro país	La provincia de destino (Migrante de retorno)			
				Total (2)	Procedente del área metropo- litana	Procedente del resto del país	( $\frac{2}{1}$ ) %
Resto Buenos Aires	132.682	100.770	7.452	24.460	11.324	13.136	18,4
Catamarca	9.833	5.687	156	3.990	1.333	2.657	40,6
Córdoba	94.160	66.244	3.844	24.072	8.429	15.643	25,6
Corrientes	29.027	18.809	1.010	9.208	4.655	4.553	31,7
Chaco	30.456	9.987	829	9.640	4.737	4.903	31,7
Chubut	24.790	20.226	1.995	2.569	455	2.114	10,4
Entre Ríos	31.210	17.125	1.006	13.079	5.976	7.103	41,9
Formosa	10.396	6.303	759	3.334	1.346	1.988	32,1
Jujuy	18.136	11.954	1.216	4.966	1.148	3.818	27,4
La Pampa	15.181	11.150	795	3.236	892	2.344	21,3
La Rioja	7.741	4.973	177	2.591	795	1.796	33,5
Mendoza	40.762	28.729	2.151	9.882	2.664	7.218	24,2
Misiones	22.257	13.325	1.886	7.046	4.127	2.919	31,7
Neuquén	28.598	22.924	2.415	3.259	359	2.900	11,4
Río Negro	31.278	24.418	2.768	4.092	607	3.485	13,1
Salta	28.290	18.639	1.304	8.347	2.260	6.087	29,5
San Juan	11.063	5.653	329	5.081	1.504	3.577	45,9
San Luis	13.094	8.835	349	3.910	1.076	2.834	29,9
Santa Cruz	16.324	14.376	1.245	703	117	586	4,3
Santa Fé	87.396	64.498	2.224	20.674	5.846	14.828	23,7
Santiago del Estero	20.726	11.979	375	8.372	4.294	4.078	40,0
Tucumán	32.207	20.933	698	10.576	5.259	5.317	32,8
Tierra del Fuego	8.222	7.184	869	169	48	121	2,1
<b>TOTAL</b>	<b>743.769</b>	<b>524.721</b>	<b>35.852</b>	<b>183.256</b>	<b>68.103</b>	<b>104.005</b>	<b>24,64</b>

FUENTE: C.F.I. en base a tabulados especiales del Censo Nacional de Población, 1980

g NOTA: La diferencia con las cifras censales se debe a los factores de expansión empleados para este procedimiento.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONCLUSIONES

Los rasgos salientes que presenta en 1980, el fenómeno migratorio en la Argentina según los resultados extraídos del presente estudio son:

- La estructura poblacional del país según lugar de nacimiento, en 1980, se halla conformada por un 93% de nativos y sólo un 7% de extranjeros.
- Entre los nativos del país, un 70% reside en su lugar de nacimiento en tanto el porcentaje de población migrante, o sea que reside en jurisdicción distinta de donde ha nacido, asciende al 23%. Desde 1869, primera fecha censal, no se registraba una tendencia tan alta a la estabilidad poblacional.
- Entre los extranjeros, el 3% corresponde a los nacidos en países limítrofes; en tanto el restante 4% proviene de otros países, fundamentalmente Italia y España.

Estos extranjeros se ubican en los tramos más altos de la pirámide etaria y constituyen los remanentes de las antiguas corrientes inmigratorias europeas.

Por lo demás hay que tener en cuenta, la contribución poblacional indirecta de esta corriente, expresada en la numerosa descendencia que dejó al país.

- Con respecto a la evolución de los extranjeros, su participación en el total poblacional marca una tendencia decreciente a través de los años censales pese al incremento creciente de migrantes limítrofes que se incorporaron masivamente desde la década del 60 y hasta mediados del 70.
- Esta población inmigrante, compuesta fundamentalmente por paraguayos, chilenos y bolivianos se caracteriza por concentrarse en las edades activas y por conformar una oferta de mano de obra que frecuentemente cubre demandas laborales en las ramas de actividad económica de menor productividad y en ocupaciones que no exigen altos niveles de calificación.

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

- Las jurisdicciones que tienen una sobrerrepresentación de población migrante nativa con respecto al total del país, son: Area Metropolitana (37%) y provincias patagónicas (27% el conjunto de la Región).
- En tanto, con respecto a la población nacida en países limítrofes, ésta adquiere mayor participación en las provincias fronterizas, a saber Jujuy (7%); Misiones (9%); Formosa (10%); y provincias patagónicas (10,3% el conjunto de la Región).
- Con respecto a los procesos migratorios ocurridos en el último quinquenio censal (1975-80) se observa, en relación al quinquenio censal anterior (1965-70), una sustancial disminución de flujos en dirección al Area Metropolitana, a la par que un incremento de éstos desde el Area hacia el resto del país.
- Como resultado de estos procesos si bien los saldos migratorios entre el Area Metropolitana y el resto del país continúan siendo positivos para dicha región (138.000 personas); no obstante muestran una sensible disminución con respecto al período 1965/70. En dicho lapso el saldo (557.000 personas) había cuádruplicado los últimos valores.
- Se observa en 1980 una mayor retención de nativos con respecto a 1970, por parte de la mayoría de las jurisdicciones del país. Los factores que inciden en este fenómeno son: en primer lugar la disminución de los movimientos migratorios en este último período censal. Por otro lado parte de estos desplazamientos son retornos al lugar de nacimiento (24% del total de los migrantes del período 1975-1980).

INDICE DE CUADROS

- CUADRO N° 1 - Volumen y crecimiento de la población argentina a través de los Censos 1869 - 1980.
- CUADRO N° 2 - Población extranjera. Volumen y participación porcentual sobre el total poblacional a través de los años censales.
- CUADRO N° 3 - Evolución de la composición de la población extranjera según país de origen - 1914-1980.
- CUADRO N° 4 - Participación porcentual de la población de las provincias en el total nacional a través de los años censales 1869-1980.
- CUADRO N° 5 - Porcentaje de la población extranjera y nativa en la ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
- CUADRO N° 6 - Evolución del porcentaje de población urbana sobre el total de cada provincia por años censales 1869-1980.
- CUADRO N° 7 - Evolución de la población total del país según lugar de nacimiento 1869-1980.
- CUADRO N° 8 - Porcentaje de población que reside en la jurisdicción donde ha nacido (Retención de nativos) 1970-1980.
- CUADRO N° 9 - Población extranjera según jurisdicción de residencia en 1980.
- CUADRO N° 10 - Volumen y distribución de la población total de cada jurisdicción por lugar de nacimiento - 1980.



- CUADRO N° 11 - Saldos migratorios netos en cada jurisdicción  
Períodos 1965-1970 y 1975-1980.
- CUADRO N° 12 - Saldos migratorios del Area Metropolitana res  
pecto al resto de las jurisdicciones. Perío  
dos 1965-1970 y 1975-1980.
- CUADRO N° 13 - Participación de la migración interprovincial  
e intraprovincial en el total migratorio.
- CUADRO N° 14 - Población total residente en cada jurisdicción  
por grandes grupos de edad.
- CUADRO N° 15 - Inmigración del período 1975-80 según sexo y  
grupos de edad por jurisdicción.
- CUADRO N° 16 - Emigración del período 1975-80 según sexo y  
grupos de edad por jurisdicción.
- CUADRO N° 17 - Migración intraprovincial 1975-80, según sexo  
y edad por provincia.
- CUADRO N° 18 - Flujos interregionales. Período 1965-70
- CUADRO N° 19 - Saldos migratorios interregionales. Período  
1965-70.
- CUADRO N° 20 - Flujos interregionales. Períodos 1975-80
- CUADRO N° 21 - Saldos migratorios interregionales. Período  
1975-80.
- CUADRO N° 22 - Flujos intrarregionales. Períodos 1965-70 y  
1975-80.
- CUADRO N° 23 - Tasas de retorno.

BIBLIOGRAFIA

- Censo Nacional de Población 1980 - INDEC, Buenos Aires  
Serie B. Características Generales  
Serie D. Resumen Nacional
- Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas 1970 - INDEC, Bs.As.
- Censo Nacional de Población 1947, Buenos Aires.
- CELADE "La población y el desarrollo: Hechos y reflexiones", Sgo. de Chile, marzo de 1985.
- FUDAL, 1980. Análisis Poblacional de la Argentina.
- Germani, Gino "Estructura Social de la Argentina" INDEC, Buenos Aires, 1955.
- Lattes, A. y Z.R. de Lattes "La Población de Argentina" INDEC, Buenos Aires, 1975.
- Marshall, Adriana y Orlansky, Dora "Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países limítrofes hacia la Argentina" - Revista del IDES, enero-marzo 1981.
- O.S.D.R.H. (Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos), Buenos Aires, Argentina "Los migrantes de países limítrofes" (varios trabajos, mimeo).
- Rofman y Romero "Sistema socio-económico y estructura regional en la Argentina, Editorial Amorrortu - Buenos Aires, 1973.
- Sabalain, Cristina y Reboratti, Carlos "Vendimia, Zafra y Alzada. Migraciones estacionales en la Argentina" - Cuadernos de CENEP - 1980.
- Singer, Paul "Migraciones internas. Consideraciones teóricas sobre su estudio" en Muñoz y Otros, Las migraciones internas en América Latina, Nueva Visión, Bs.As.